



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 092, AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**LA NUEVA GENERACIÓN PARA EDUCAR: ESTUDIO
DE LA EDUCACIÓN PARA LAS PERSONAS DE LA
TERCERA EDAD**

TESINA

Que para obtener el título de:

Licenciada en Pedagogía

Presenta:

Isabel Villa Rojas

Asesora:

Dra. María Guadalupe Ramírez Mendoza

México D.F. Junio 2013

Agradecimientos

Quiero agradecer a la doctora. María Guadalupe Ramírez Mendoza, por su paciencia, entrega, dedicación y haber compartido conmigo aquellos conocimientos que me permitieron realizar el presente trabajo; por cada una de sus palabras, me sirvieron para que nunca me diera por vencida y siguiera adelante, sobre todo por ayudarme a que mi sueño de ser una profesionalista se realizara.

Asimismo a cada uno de mis profesores que fueron parte de mi formación durante estos cuatro años, con especial cariño a los profesores de mi campo: "Formación y Práctica Docente". Ya que este proyecto se formuló con la ayuda de ellos.

A la Universidad Pedagógica Nacional, por haberme permitido formar parte de ella y brindarme todo lo necesario para mi formación, también porque dentro de la misma conocí a gente extraordinaria como a mis amigos, quienes forman parte importante de mi vida, brindándome su apoyo, consejos, y su amistad incondicional; con los que viví momentos inolvidables.

Otra persona muy importante a la que quiero agradecer es a mi madre, quien me apoyó día con día durante mis estudios, no sólo universitarios sino durante todo mi trayecto escolar, ofreciéndome su cariño, apoyo en aquellos días de desvelo, por esto y más gracias.

A mis hermanos, Ismael y Ángeles, por ser parte de mi vida, estar a mi lado, compartir conmigo mis tristezas y alegrías, muchas gracias por ese cariño incondicional.

A ti Miguel por ser una gran personas y estar a mi lado, por cuidarme y apoyarme, por haber estado presente desde que inicie este camino, por

todas las palabras de aliento que me diste en esos días que sentía que ya no podía más, por tu comprensión y paciencia en los días de estrés, por ayudarme a descubrir que soy una personas muy capaz, por ayudarme a sacar lo mejor de mí pero sobre todo por brindarme tu amor incondicional en todo momento.

También a todas a aquellas personas que siempre creyeron en mí y que me brindaron su apoyo de una u otra manera, que a pesar del tiempo siguen siendo parte de mi vida y he compartido grandes momentos, como también aquellas que en poco tiempo me han demostrado su afecto.

Índice

Introducción.....	06
Capítulo 1. Los adultos mayores.....	10
1.1. Qué significa ser adulto mayor.....	10
1.2. Los adultos mayores en la sociedad actual.....	13
1.3. La familia.....	16
1.4. Problemas a los que se enfrentan los adultos mayores.....	18
a. El maltrato.....	19
b. El abandono.....	20
c. El suicidio.....	20
d. La pobreza.....	23
1.5. La autoestima en los adultos mayores.....	25
1.6. El envejecimiento y el desarrollo cognitivo.....	27
a. La inteligencia.....	28
b. La memoria.....	32
Capítulo 2. La educación y los adultos mayores.....	35
2.1. La educación hacia las personas de la tercera edad.....	35
2.2. Educación formal, no formal e informal.....	41
2.3. El aprendizaje del adulto mayor.....	43
2.4. Enfoques de la educación de los adultos de la tercera edad.....	46

2.5. Clubes de animación.	51
2.6. La Universidad de la Tercera Edad (UTE).	52
a. Antecedentes históricos.	53
b. Surgimiento de la Universidad de la Tercera Edad.	54
c. La Universidad de la Tercera Edad en México.	58
2.7. La formación de los docentes, asesores o animadores de los adultos mayores.	62
2.8. La relación educador de adultos mayores-adulto mayor.	68
Capítulo 3. Servicios para los adultos mayores.	76
3.1. Derechos de los adultos mayores.	76
3.2. Instituciones al servicio de los adultos mayores.	82
3.2.1. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).	86
3.2.2. Los asilos.	90
3.2.3. Instituto de Geriátrica.	93
Conclusiones.	95
Bibliografía.	100

Introducción

El trabajo aquí presentado, no sólo muestra una realidad a la que pocos prestamos atención, sino también la necesidad que existe en este país de impartir educación¹ a todas las personas² que lo deseen, si bien es cierto existen límites o dificultades que llevan a los sujetos a interrumpir sus estudios ya sea por los altos costos de los mismos, por la lejanía de la institución educativa del lugar de residencia, o por no contar con el dinero para adquirir los materiales necesarios para su formación, entre otras dificultades; lo cierto es que para mejorar sus condiciones de vida muchos sujetos batallan para recibirla, tanto que algunos después de varios años de haber abandonado la escuela, deciden retomar sus estudios.

Una de las principales ideas al hablar de instrucción, es que el maestro se encargado de transmitir el conocimiento y el alumno, a quien generalmente, se piensa como un niño, adolescente o un adulto joven, será quien lo adquiera. Difícilmente pensamos en que una persona de la tercera edad tenga una formación de carácter institucional, esto se debe a que para la mayoría de las personas recibir instrucción conlleva un proceso que inicia con la formación básica y en el mejor de los casos culmina con los estudios superiores, aunque pocos tienen acceso a ella y pocos logran concluirlos.

Con base a mis estudios como pedagoga, he descubierto que esta idea sobre la educación no es totalmente cierta, ya que ésta es un proceso permanente que se extiende a lo largo de toda la vida. Los seres humanos mantienen, prácticamente hasta los últimos años de su existencia, la capacidad de seguir aprendiendo y por lo mismo, tienen el derecho de recibir la formación que deseen y juzguen necesaria.

En relación al párrafo anterior, las personas que entran en la categoría de adultos mayores, la edad no debe ser un obstáculo para seguirse formando. Este sector

¹ Utilizaré sinónimos como: instrucción, enseñanza y formación para referirme a educación.

² Utilizaré sinónimos como: individuo, sujeto para referirme a persona.

exige que se le preste mayor atención, y sobre todo que la sociedad responda a sus demandas, les brinden la oportunidad de participar activamente en la misma, dentro de estas necesidades, dentro de estas necesidades se debe prestar particular atención a los aspectos de salud, alimentación, vivienda, trabajo, pero también a su recreación y educación.

Años atrás, los dos últimos aspectos citados no eran considerados en los programas en favor de las personas de la tercera edad; sin embargo, hoy en día han cobrado fuerza e importancia, esto se debe a que los sujetos están buscando alternativas que les permitan desarrollar su creatividad, que el tiempo libre con el que cuentan pueda ser aprovechado para realizar actividades que los lleven a encontrar sentido a su vida, al sentirse integrados a la sociedad, y por lo mismo miembros activos, además de mejorar su calidad de vida.

La formación orientada a las personas de la tercera edad es una propuesta novedosa, que para los especialistas en educación es un área laboral y de estudio, que brinda la oportunidad para desarrollarse en su actividad profesional. Al cursar en la Universidad Pedagógica Nacional surge el interés sobre el tema, tras escuchar tanto a maestros, como a compañeros se coincide que es un tema poco investigado, ambas partes tanto profesionistas como alumnos puedan salir beneficiados.

La investigación realizada tiene como objetivo profundizar en la educación para las personas de la tercera edad, conocer los fundamentos teóricos de la misma, sus objetivos, así como las características de la población anciana para tener una visión más acertada sobre este tema.

El presente trabajo es una investigación documental; que da cuenta de la educación dirigida hacia el sector de la población antes mencionado. Se retoma autores como: José Yuni, Claudio Urbano, Carmen Orte Socías, Juan Saéz Carrerras, María Merce Romans Siques, entre otros; quienes son algunos de los investigadores que han centrado su atención en este objeto de estudio, sus

trabajos ofrecieron en buena medida las bases teóricas requeridas para desarrollar la tesina que con fines de titulación presento.

El trabajo de investigación se complementó con algunas visitas a la universidad de la tercera edad, en sus dos planteles, las cuales originalmente tenían como finalidad observar algunas de las clases y realizar entrevistas con autoridades, maestros y estudiantes; sin embargo esto no se pudo realizar en virtud de que se negó el acceso a las mismas; la información que se logró obtener fue recabada con base en pláticas informales con personal administrativo de la citada institución y observaciones generales en los planteles.

El mejor acercamiento respecto a la educación de las personas de la tercera edad, se dio al realizar el servicio social en el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, en el programa institucional "Sigamos aprendiendo...en el hospital". Las funciones que se realizaban consistían en ofrecer actividades recreativas, principalmente les proponía realizar manualidades y actividades educativas que seleccionaba para y con los pacientes. Las primeras tienen como finalidad entretener, divertir y amenizar su estadía, sobre todo entre aquellos que han pasado largo tiempo en el hospital, y las segundas buscan reforzar e incrementar sus conocimientos, especialmente en el área de español y matemáticas. El trabajo se realizaba de manera personalizada, de acuerdo a las necesidades de cada uno de los sujetos, para obtener un mejor resultado. Los alcances de este programa van más allá del aspecto educativo y recreativo, para las personas significan una motivación para su día a día que influye en su recuperación.

Algunos de los pacientes con los que se trabajó eran personas mayores, en la tesina se plasman algunas de las experiencias de trabajo con ellos; con lo que se busca ilustrar las relaciones que se dan entre una persona de la tercera edad que se encuentra en una situación de enfermedad y un educador de adultos, la cual influye en el deseo de seguir desarrollándose, descubriendo que su capacidad cognoscitiva no se ve dañada a pesar de su edad o de sus limitaciones físicas.

Los resultados de la investigación realizada, fueron organizados para su presentación en tres capítulos.

El capítulo uno, titulado “*Los adultos mayores*”, tiene como objetivo conocer las características de esta población, cuáles son los problemas que enfrentan y el impacto que éstos tienen sobre ellos, como puede ser en su autoestima; asimismo, interesa conocer cuál es la visión de la familia y sociedad tienen sobre ellos, además se aborda aspectos referidos a su desarrollo cognitivo.

Segundo capítulo “*La educación y los adultos mayores*”, aquí se adentra en el conocimiento de la formación para las personas de la tercera edad, analizamos sus características, fundamentos, objetivos, etcétera, y su forma de aprendizaje. Otro tema importante es la formación de los formadores de adultos con la finalidad de dar a conocer cuáles son algunas de las características, habilidades y conocimientos que deben tener estos profesionales para desempeñar esta labor. Asimismo conoceremos sobre los diferentes espacios dedicados a la instrucción de los mayores como son: clubes de animación y el proyecto de la Universidad de la Tercera Edad.

En el tercer capítulo “*Servicios para los adultos mayores*”, se realizó un análisis de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y se describen algunas de las instituciones que existen hoy en día en la República Mexicana, principalmente en el Distrito Federal, dedicadas atender a esta población y los programas que proporcionan en su beneficio.

Finalmente las conclusiones, se resalta la importancia de la educación de los adultos mayores con base a los fundamentos teóricos expuestos a lo largo del trabajo.

Con esta investigación se debe contribuir a la difusión del tema, con la finalidad de incrementar su estudio, investigación y aportaciones, así como crear conciencia al mostrar que llegaremos a esta edad; por lo tanto lo que nos debemos cuestionar es ¿cómo nos gustaría que nos trataran?; además, que sirva como apoyo teórico para aquellas personas que en algún momento trabajen con este grupo social.

Capítulo 1

Los adultos mayores

Cada uno de los temas tratados a lo largo de este capítulo nos permitirá conocer un poco más a fondo las características de la población de la tercera edad, con la finalidad de reconocerlos como personas que forman parte de nuestra sociedad, con necesidades e intereses particulares de esta etapa de la vida.

El incremento de este sector de la población, en los últimos años, es muy significativo, de tal manera que cobra gran importancia conocer en que condiciones viven y se desarrollan las personas mayores y descubrir que necesidades demanda satisfacer la población de ancianos, sin dejar de reconocer aquello que ya se ha hecho a favor de los mismos.

1.1. Qué significa ser adulto mayor

El ser humano durante su vida se desarrolla, pasando por diferentes etapas, las cuales son: la niñez, adolescencia, adultez; esta última se subdivide a su vez en: adultez temprana y adultez tardía, llegando así a la llama tercera edad. Durante cada una de las etapas el hombre desempeña diferentes roles, actividades, etcétera, que van de acuerdo a las necesidades que se presentan en cada una de estas fases de desarrollo y a sus capacidades.

Cada una de las etapas del ser humano comprende determinados ciclos. La etapa de la tercera edad ha sido muy difícil delimitar, desde que el hombre existe en la tierra, la expectativa de vida se ha ido incrementando. Durante la época de las cavernas un hombre mayor era aquel que tenía más de 30 años, en la edad media 50 años, actualmente más de 60 años, para ser considerado como una persona de la tercera edad.

Pero, para la sociedad y para estas personas ¿Qué significa ser un adulto mayor?. Para algunos, los ancianos son aquellos que se encuentran en un proceso de envejecimiento, el cual se caracteriza por: “[...] las modificaciones morfológicas, psicológicas, fisiológicas, bioquímicas que aparecen en nuestro organismo como consecuencia de su funcionamiento en el tiempo [...]”.³ Al hablar de envejecimiento se puede hablar desde diferentes perspectivas.

Cronológico. Es quizá la manera más simple de considerar la vejez: contar el tiempo transcurrido desde el nacimiento. La edad cronológica sirve, cuando más, como marcador de una edad “objetiva”. La edad cronológica y el proceso de envejecimiento son fenómenos paralelos, más no relacionados casualmente; no es la edad, sino el “cómo se vive” lo que contribuye a la causalidad del proceso.⁴

Otro tipo de envejecimiento es:

Biológico. La edad biológica corresponde a etapas en el proceso de envejecimiento biológico. El envejecimiento biológico es diferencial, es decir, de órganos y de funciones; es también multiforme, pues se produce a varios niveles: molecular, celular, tisular y orgánico, y, es, a la vez, estructural y funcional.⁵

El envejecimiento puede verse no sólo en relación con la edad cronológica o con la funcionalidad de los órganos, sino también puede ser considerado desde el punto de vista “psíquico. Ciertamente hay diferencias entre jóvenes y viejos y se manifiestan en dos esferas: la cognoscitiva, afectando la manera de pensar y la psicoafectiva, incidiendo en la personalidad y el afecto”⁶.

Con frecuencia la perspectiva que se tiene de las personas de la tercera edad, es que son enfermizas o con alguna incapacidad física o mental, sin embargo esta visión no es correcta ya que existen muchos sujetos que, al llegar a esta etapa de su vida cuentan con buena salud, por lo cual son individuos independientes capaces de valerse por sí mismos. “[...] La discapacidad y la dependencia de otros

³ BUENDÍA, José (ed.) *Gerontología y Salud, perspectivas actuales*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1997. p. 21.

⁴ ANZOLA Pérez, Elías (ed.). *La atención de los ancianos un desafío para los años noventa*. Washington D.C., Organización Panamericana de la Salud. 1997. p. 34.

⁵ *Ibidem.* p. 35.

⁶ *Idem.*

es más común entre quienes sobrepasan los 80 años [...]”⁷. Sin embargo esta característica tampoco se cumple en todos los casos. No podemos decir que el envejecimiento está relacionado necesariamente con la adquisición de enfermedades, dado que las enfermedades aparecen en cualquier etapa de la vida del ser humano.

Muchas de las personas tienen miedo de envejecer, debido a que consideran que los ancianos son un estorbo, sin embargo, la perspectiva que se tiene de éstos es variada, para algunos, los adultos mayores son seres sabios, que merecen respeto, para otros son sujetos que se vuelven una carga, incapaces de desempeñar correctamente las actividades que se le encomiendan.

Esta etapa también es considerada de baja o nula productividad, debido a que las personas ancianas, por lo general, dejan de ser activas en términos productivos o económicos para la sociedad en la que viven; en el caso de los sujetos que trabajan, la tercera edad es el momento en el que llega la jubilación.

Desde nuestro punto de vista, coincidimos con Orte, que considera que:

- La ancianidad no se establece cuando el individuo deja de producir, la ancianidad tiene que ver con el estado físico, con la historia personal, con el equilibrio familiar y social, etcétera.
- La ancianidad al igual que otras épocas de la trayectoria evolutiva tiene potenciales propios; es así como las demandas que efectuamos deben adecuarse a esos potenciales y no a otros que el individuo no posee porque en este caso estamos utilizando un criterio inadecuado.
- La ancianidad es una época vital con sus propias peculiaridades, ni mejores ni peores que otras edades como la niñez, la adolescencia o la adultez.⁸

De esta manera ser una persona de la tercera edad, vieja o anciana es aquella que se encuentra en una etapa más del desarrollo humano, de tal manera que al igual que en las demás, existen características particulares que la diferencian de las otras fases de desarrollo, la primera es que una persona mayor cuenta con 60

⁷ *Ibidem.* p. 361.

⁸ ORTE Socías, Carmen (coord.). *El aprendizaje a lo largo de toda la vida: Los programas universitarios de mayores*. Madrid, Dykinson, 2006. p. 39.

años o más de vida; igualmente se caracteriza porque su cuerpo sufre cambios, su funcionalidad ya no es la misma, gradualmente casi de forma imperceptible existen pérdidas físicas, pero también es una etapa donde las personas tienden a ser más maduras, y estables, en algunas ocasiones con muchos conocimientos debido a su trayectoria de vida. Pero cabe mencionar que cada una de estos aspectos se refleja de manera diferente en cada individuo.

1.2. Los adultos mayores en la sociedad actual

Actualmente la sociedad se orienta social, económica y políticamente desde una nueva concepción del mundo, ésta se denomina Neoliberalismo, refiriéndose a que uno de los aspectos más importantes en la sociedad es aquello que está relacionado con el mundo mercantil. En la actualidad las personas buscan día con día, la manera de obtener algún ingreso, que les permita participar del consumismo para sentirse parte de la actividad económica. Lo que se convierte en un círculo vicioso, al hablar de este ciclo se hace referencian a que surgen nuevos productos con el objetivo aparente de buscar el desempeño de las personas en sus diversas actividades con mayor facilidad; sin embargo, el avance científico y tecnológico, provoca que rápidamente un producto sea remplazado por otro en poco tiempo, lo que causa que las cosas utilizadas en ese momento pronto pueda ser obsoletas y se desee remplazarla por otra.

Los adultos mayores muchas veces se sienten fuera de su realidad, debido a que los aspectos de la vida, tales como: costumbres, tradiciones, ciencia, tecnología, avances científicos, etcétera, han cambiado, desaparecido, así como el desarrollo de los mismos provocando en su pensamiento que no cuentan con el conocimiento necesario para su comprensión. Ahora bien, a través de la educación pueden adquirir las habilidades y capacidades para insertarse al mundo.

Con base en estos cambios sufridos, es importante preguntarnos ¿qué papel desempeñan los adultos mayores en la sociedad?

En México se considera que una persona pertenece a la tercera edad al contar con 60 años o más. De acuerdo a los datos obtenidos en el Censo de Población del año 2010, las personas de la tercera edad sumaban poco más de 10 millones y su distribución por rango de edad puede observarse en el cuadro 1.

Cuadro 1

Distribución poblacional de la tercera edad en México durante el 2010

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Totales
60-64 años	1,476,667	1,639,799	3,116,466
65-69 años	1,095,273	1,221,992	2,317,265
70-74 años	873,893	1,000,041	1,873,934
75-79 años	579,689	665,794	1,245,483
80-84 años	355,277	443,659	798,936
85-89 años	197,461	256,703	454,164
90-94 años	68,130	96,794	164,924
95-99 años	25,920	39,812	65,732
100 años y más	7,228	11,247	18,475
Total.	4,679,538	5,375,841	10,055,379

Fuente: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>,⁹

Como podemos observar el grupo de edad más numeroso es de 60 a 64 años, el número de personas disminuye conforme aumenta la edad. En cuanto al sexo

⁹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. "Censo de población y vivienda 2010". En: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>, (16/enero/2012)

tenemos que el grupo de mujeres de 60 años o más, es mayor que el de los hombres.

En el censo de 1970, el rango de edad considerado para los adultos mayores fue de 60 a 85 años o más, en los resultados obtenidos se encontró que la población de este sector poblacional era de 2, 709,238, de los cuales 1,310,235 eran población masculina y 1, 399,003 eran población femenina.

En 1980, la población de la tercera edad aumento a 3, 676,266, de los cuales 1,746,538 pertenecían al sexo masculino y 1,929,728 al femenino, a partir de este año el rango de edad tomado en cuenta fue de los 60 a 100 años o más. Para 1990 la población total de adultos mayores continuó aumentando, para llegar a ser de 4,988,158 y el mayor porcentaje se mantuvo en favor del grupo femenino.

Para observar el crecimiento de este sector poblacional, en las últimas cuatro décadas, ver cuadro 2.

Cuadro 2

Crecimiento de la población de la tercera edad, de 1970-2000.

Década	70´	80´	90´	2000
Hombres	1,310,235	1,929,728	2,348,725	3,252,357
Mujeres	1,399,003	1,746,538	2,639,433	3,696,100
Total	2,709,238	3,676,266	4,988,158	6,948,457

Fuente:<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>,¹⁰

“La población de 60 años o más, está aumentando a una tasa anual de 3%, en comparación con el aumento de 1.9% para la población total. En términos

¹⁰ *Idem.*

absolutos esto significa que el equilibrio neto de la población de ancianos de la región aumenta en más de 80 000 personas cada mes”¹¹.

Según los datos obtenidos por el INEGI, se puede observar que en las últimas décadas la población de la tercera edad se ha incrementado considerablemente. Los adultos mayores son un grupo social en crecimiento, al que lamentablemente, en muchas ocasiones, no se le presta la suficiente atención, dando como resultado que sea un grupo marginado.

Lo que lleva a plantearse dos cuestiones: ¿qué está haciendo el gobierno en diferentes áreas, como: la salud, educación, vivienda, para atender a este sector poblacional?, ¿cuáles son las condiciones en las que se desarrollan dentro del núcleo familiar, y los problemas a los que se enfrentan las personas en la etapa de la vejez?.

1.3. La familia

La familia es considerada el núcleo de la sociedad, debido a que en ella es donde la persona adquiere los valores, costumbres, saberes propios de su cultura, además de que en ella se encuentra apoyo, solidaridad y afecto.

Anteriormente dentro de la sociedad mexicana, el modelo ideal de familia era aquel que estaba constituido por un padre, una madre y los hijos; con el paso del tiempo este modelo ha sufrido modificaciones, esto se debe a que la sociedad misma ha cambiado, con lo que ha surgido diferentes modelos de familia.

Dentro de las funciones que se otorga a la familia encontramos la socialización, el cuidado y protección de sus miembros como son los hijos pequeños y las personas mayores, así como la satisfacción de las necesidades básicas.

En cuanto a las personas mayores, se considera que lo ideal es que los hijos se hagan cargo de sus padres que han llegado a la etapa de senectud, sin embargo

¹¹ ANZOLA Pérez, Elías (ed.). *Op. Cit.* p. 3.

esta posibilidad ha cambiado o disminuido, esto se debe a diversos factores, en algunos casos encontramos que tanto mujeres como hombres tiene la necesidad de realizar actividades laborales para obtener los ingresos necesarios para el sustento del hogar, para contribuir al sostenimiento de la misma familia y ello impide estar al cuidado de los ancianos; otra de las razones es la disminución de los miembros de la familia, las generaciones actuales tienen menos hijos, esto conlleva que no exista un integrante de la familia que se pueda hacer cargo del cuidado; también el individualismo, la falta de solidaridad, el mirar al viejo como un inútil, está detrás del desinterés por ellos; otro factor importante para que la familia asuma la responsabilidad del cuidado de sus familiares de mayor edad es, la relación afectiva que exista entre ellos, de éstos dependerá la relación que exista entre los miembros jóvenes y los adultos mayores que conformen la familia.

La ayuda que la familia proporciona a las personas ancianas está en la compañía y el apoyo afectivo, en el transporte, en el cuidado de su salud, alimentación, vivienda, en el apoyo a tareas domésticas, de aseo y otras actividades de la vida diaria y en el aspecto recreativo. “El tipo y la cantidad de ayuda recibida de los hijos está asociada a factores como la proximidad residencial, el estado civil, la salud y necesidades del anciano”.¹²

En muchas familias el adulto mayor continúan siendo un gran apoyo, ya que es la persona que se encarga de realizar actividades que los demás no pueden realizar debido a sus actividades laborales; entre las tareas que se le encomiendan a las personas mayores están: el cuidado de la casa, que implica realizar el aseo, hacer la comida; otra es el cuidado de los miembros más pequeños de la familia como son los nietos, ellos se encargan, con frecuencia de llevarlos a la escuela, de atender sus necesidades, entre otras actividades.

La ayuda que prestan las mujeres está relacionada con los roles domésticos, mientras que los varones participan más arreglando cosas en el hogar.

¹² *Ibidem.* p. 362.

En los casos en que las personas mayores aún cuentan con su respectivo cónyuge, encontramos que, en la mayoría de los casos, es la esposa la que se encarga del cuidado de ambos. Esto se debe a que, regularmente, las mujeres se casan con hombres mayores a ellas, por lo que, generalmente, en la vejez son ellas las que cuentan con mayor capacidad para desempeñar esa actividad. Además de que el rol social que se le atribuye a la mujer se asocia con la atención de la familia.

1.4. Problemas a los que se enfrentan los adultos mayores

A pesar de que la población de personas mayores ha aumentado notablemente, la sociedad no ha puesto la suficiente atención en este sector poblacional. Esta población enfrenta diversos problemas, en función de su origen socioeconómico, nivel cultural, contexto social, acceso a los servicios de salud, educativos, recreativos, etcétera.

En el aspecto económico encontramos que no todas las personas de la tercera edad, cuentan con alguna ayuda económica, ya sea por parte del Estado o de la familia. En el caso de México el “Programa de 70 y más”, proporciona una ayuda mensual de \$ 500.00, a la población que se encuentra en este rango de edad, y que no tienen algún tipo de pago de pensión o jubilación. “A lo largo del 2012, el número de beneficiarios que alcanzó este programa fue de 3,056,816 adultos mayores de 70 años y más, con base al 2011 el incremento logrado fue de 42.2 por ciento, en el 2011 la población atendida correspondió a 2,149,024 individuos. De manera que los apoyos económicos directos ascienden a 16,612.6 millones de pesos”¹³. El objetivo de este programa es que las personas vulnerables, de este sector poblacional, cuenten con algún ingreso que les apoye con recursos económicos para poder satisfacer sus necesidades básicas.

¹³ Cfr. Secretaría de Desarrollo Social. “Cuarto informe trimestral”. En: http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1558/1/images/Cuarto_Informe_Trim_estr_2012.pdf (18/Marzo/2013)

Una canasta básica en nuestro país sobrepasa los \$500.00 al mes, en consecuencia la ayuda proporcionada por el gobierno no es suficiente para que estas personas cuenten con lo necesario para una vida digna, de tal manera que sería importante considerar que el apoyo proporcionado sea mayor.

En cuanto a su nivel educativo tenemos que las personas que cuentan con altos niveles de formación, es decir, que estudiaron una carrera técnica, licenciatura o posgrado, cuentan en general con un mayor bienestar a comparación de aquellos que son analfabetas o no concluyeron su educación básica. Estos últimos son los que enfrentan condiciones de vida más difíciles, porque pertenecen al grupo social más desfavorecido y en su mayoría, vive en condiciones muy precarias, dado que las oportunidades de obtener un mejor empleo, dependen por lo general de una mayor preparación profesional.

Los aspectos antes anotados, son algunas de las limitaciones a las que se enfrenta la población de la tercera edad y que afectan la calidad de sus condiciones de vida.

La familia es considerada la institución por excelencia donde cada uno de los miembros vigila la seguridad de los demás integrantes. Lamentablemente, en muchas ocasiones, dentro de la misma algunos de sus miembros sufren algún tipo de violencia, física o moral, discriminación, falta de cuidado, etcétera.

a) El maltrato

Uno de los problemas que afecta a un número importante de personas de la tercera edad es el maltrato:

El maltrato del anciano es una conducta destructiva que está dirigida a una persona mayor, ocurre en el contexto de una relación que denota confianza y reviste suficiente intensidad y/o frecuencia como para producir efectos nocivos de carácter físico, psicológico, social y/o financiero, de innecesario sufrimiento, lesión, dolor, pérdida y/o violación de los derechos humanos y disminución en la calidad de vida para la persona mayor.¹⁴

¹⁴ ANZOLA Pérez, Elías (ed.). *Op. Cit.* p. 397.

El maltrato puede ser de varios tipos entre los que encontramos el físico, el psicológico, el económico o financiero, el descuido, los ataques sexuales y la negación de los derechos. Este maltrato puede tener diferentes dimensiones, dependiendo de la frecuencia del maltrato, la severidad y la intención.

El maltrato puede ser efectuado por alguna persona cercana al anciano, como puede ser un miembro de su familia, entre los que destacan los hijos o sus nietos, también pueden ejercerlo las personas encargadas de su cuidado, como: enfermeras (os), paramédicos, etcétera.

b) El abandono

El abandono de las personas de la tercera edad, es otra manera de ejercer violencia hacia ellos, el abandono se puede dar dentro de la familia, una forma de éste, se da cuando el anciano es ignorado y de manera que se ve obligado a desplazarse a un rincón de la casa y convertirse en un mero espectador de lo que pasa en su familia.

Otra forma de abandono, es cuando las personas mayores son olvidadas en un asilo. Con frecuencia los familiares, una vez que logran ingresar a su familiar al asilo argumentando que ellos no se pueden hacer cargo de él, no vuelven a visitarlo, olvidándose completamente de él. Esto ocasiona que dichos sujetos finalicen su vida en el abandono e ignorados por su familia.

El abandono también se presenta cuando la familia se aprovecha de la fragilidad de la persona mayor y lo despoja de sus bienes materiales, ya sea su casa, su dinero, etcétera, lo que lleva muchas veces a que éstas vivan en la calle, expuestos a los peligros que en ella se encuentran, y se vean obligados a pedir limosna o vender algún producto para poder sobrevivir. En muchas ocasiones también son víctimas de explotación.

c) El suicidio

El suicidio es un fenómeno social, el cual afecta a todos los sectores poblacionales, desde niños hasta personas de la tercera edad sin importar el nivel

económico. Dentro de los ancianos el suicidio se ha convertido en una actividad cada vez más frecuente, los motivos por lo cual se ha vuelto una práctica más común se debe a una serie de factores, los cuales conoceremos en este apartado.

Para comprender mejor este fenómeno social, comenzaremos por revisar diferentes definiciones del suicidio.

Durkeheim lo define como: “Todo caso de muerte que resulte directa o indirectamente de un acto, positivo o negativo, realizado por la víctima misma, sabiendo ella que debía producir este resultado”¹⁵

Otros autores como, Clemente y González definen al suicidio de la siguiente manera:

Es el efecto de un conflicto entre el individuo y su existencia y realidad social, que le provoca una desmotivación para vivir, y/o se percibe irreconciliable con dicha realidad, siendo la misma mucho más fuerte que él. Ante la falta de refuerzo existencial, su vínculo se va deteriorando, lo que provocará exclusiones parciales, despojo de ciertos roles, así como confrontaciones con la realidad estipulada que actúan como refuerzo de su actitud de exclusión social, hasta que en un momento dado el sujeto decide excluirse totalmente dándose muerte, tras haber visto superados sus recursos y capacidades de intervención y afrontamiento.¹⁶

Otro concepto en torno al suicidio, nos lo proporciona la teoría psicoanalista, la cual lo explica como: “el instinto que aparece en el individuo que le provoca un sentimiento de culpabilidad y le hace descargar la agresividad sobre sí mismo.”¹⁷

De manera general encontramos que el suicidio es un acto de agresividad, en la mayoría de los casos tiene como objetivo atentar contra la propia vida, los motivos que detonan esta situación son diversos; algunas personas antes de hacerlo muestran algunas señales de que están pensando en llevarlo a cabo, en algunas ocasiones puede ser utilizado como una forma de llamar la atención.

¹⁵ MUÑOZ Tortosa, Juan. *Psicología del envejecimiento*. Madrid, Psicología Pirámide, 2002. p.167.

¹⁶ *Ibidem*. p.168.

¹⁷ *Idem*.

Las cifras de suicidio son mayores en los hombres que en las mujeres, con base en algunos estudios realizados en diversos países se ha demostrado que dentro de las personas de la tercera edad es mayor el índice de suicidios, en comparación con los sectores poblacionales más jóvenes.

Algunos de los resultados obtenidos son:

“Estadísticas canadienses detectaron 15,8 casos de suicidios por 100 mil habitantes, en personas de 65 a 70 años. En Japón, los individuos de más de 75 años se suicidan cinco veces más que los de 15-24 años, y en Francia seis veces más”.¹⁸

En México el índice de suicidios son los siguientes, con base a la estadística realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el 2010 se conoció que la tasa de suicidios realizados entre la población mexicana, fue de 4.5 suicidios por cada 100 mil habitantes, de los cuales 11% corresponden a personas de 60 años o más.¹⁹

Dentro de la población de la tercera edad los suicidios están relacionados con factores médicos, como presencia de enfermedades crónicas, factores psicológicos, factores sociofamiliares como: la soledad, el maltrato; y económicos como la pobreza. Estos hacen que las personas se sientan sin perspectiva de mejora. Por lo que no realizan proyectos a futuro en consecuencia los individuos no encuentran un sentido para seguir viviendo y ven en el suicidio una forma de terminar con la situación negativa que viven.

Las personas que se encuentran cerca de un adulto mayor deben comprender que no por ser viejas, padecer alguna incapacidad física o mental, dejan de ser seres humanos y por lo tanto deben ser tratados como tal, no como objetos que se convierten en un estorbo.

¹⁸ *Ibidem.* p.169.

¹⁹ Cfr. En: www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/.../suicidio0.doc (28/Marzo/2013)

Hoy en día debe ser preocupación de la sociedad en general, procurar el bienestar general del adulto mayor, lo que le permitirá sentirse bien y tranquilo y no pensar en el suicidio como una forma de acabar con sus problemas.

d) La pobreza

Los adultos de la tercera edad, al igual que cualquier otro sector poblacional, necesita alimentación, atención médica, contar con servicios públicos, vestir, etcétera. Para cubrir cada una de estas necesidades se necesita de un ingreso económico. Sin embargo para las personas de la tercera edad obtener este tipo de ingresos es más difícil ya que en esta etapa de la vida la actividad laboral llega a ser menor o es escasamente recompensada.

Para aquellas personas que tuvieron una actividad laboral de una manera formal, llega el momento de la jubilación, en donde los sujetos dejan de laborar, pero siguen obteniendo un ingreso monetario, éste ya no corresponde a un salario íntegro, sino a una parte proporcional. Para algunos el momento de la jubilación es un período anhelado, para otros es una situación desagradable, ya que dejan de ser productivos y se sienten marginados, lo cual causa conflictos emocionales.

De acuerdo con datos de INEGI, conforme a la Encuesta de Empleos y Seguridad Social levantada en 2009, una cuarta parte (25.6 %) de los adultos mayores se encuentran pensionados; este porcentaje es casi dos veces mayor en los varones (34.7 %) que en las mujeres (17.7 %) En tanto que tres cuartas partes carecen de éste recurso.²⁰

En cuanto a las personas que laboran dentro del sector informal, la tercera edad implica el momento de disminuir el nivel de actividad laboral, por lo cual los ingresos son menores. De esta manera encontramos que la población de adultos mayores, sufren en buena medida de problemas económicos que no les permite sustentar sus necesidades básicas, ya que no reciben ninguna pensión y en caso de recibir algún apoyo gubernamental, éste no es suficiente para adquirir lo necesario.

²⁰Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. “1° de Octubre, día Internacional de las personas de edad.” En: <http://www.inapam.gob.mx/es/INAPAM/Comunicados/248/1--de-octubre-día-internacional-de-las-personas-de-edad> (31/Marzo/2013)

En México existen 3.5 millones de hombres y mujeres de 65 años o más que se encuentran en pobreza multidimensional, pues carecen de servicios de salud, seguridad social, afecto, respeto, etcétera. Los estados con más cifras de pobres son Oaxaca, Chiapas, Tlaxcala, Zacatecas y Guerrero.²¹

Respecto a las personas de la tercera edad que forman aún parte de la población económicamente activa encontramos que:

Son 3.7 millones de adultos mayores que pertenecen a la población económicamente activa, (...). Desafortunadamente la mayoría labora por su propia cuenta sin tener acceso a prestaciones ni a instituciones de salud, el INEGI arroja la cifra de 2.2 millones de adultos mayores que laboran en el sector económico informal.

Esto se explica porque la mayor parte de las personas adultas mayores encuentran barreras para incorporarse al sector formal del mercado de trabajo, es alarmante que en muchas ocasiones sean objeto de discriminación y desvalorización.²²

Los adultos con rezago educativo son los que tienen mayores dificultades para insertarse de manera exitosa en el sector formal de la economía. Dentro de las actividades en las cuales se desempeñan las personas adultas encontramos. “Que más de la mitad (56.2 %) realiza actividades económicas en el sector terciario (servicios), menos de la sexta parte (14.8 %) labora en el sector secundario (manufacturero) y más de una cuarta parte (28.4 %) trabaja en actividades agropecuarias.”²³

Otro porcentaje de esta población que enfrenta mayores dificultades son aquellas que padecen alguna incapacidad; en este caso la pobreza llega es más evidente, esto se debe a que generalmente se mantienen de las dádivas que reciben de

²¹ *Cfr.* La pobreza, un mal de los mismos sectores en México: El duro camino en la tercera edad. En: <http://mexico.cnn.com/nacional/2013/02/20/el-duro-camino-en-la-tercera-edad> (31/Marzo/2013)

²² Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. Discurso del Mtr. Alejandro Orozco en el panel “La situación de las personas adultas mayores en México.” En: <http://www.inapam.gob.mx/en/INAPAM/Comunicados/303/discurso-del-mtro--alejandro-orozco-en-el-panel--la-situacion-de-las-personas-adultas-mayores-en-mexico--> (31/Marzo/2013)

²³ Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. “Ejes rectores de la política pública nacional a favor de las personas adultas mayores: Por el México que ellos merecen.” En: http://www.inapam.gob.mx/work/models/INAPAM/Resource/Documentos_Inicio/Libro_ejes_rectores.pdf (31/Marzo/2013)

otros, algunos cuentan con algunos ahorros, los cuales con frecuencia llegan a ser pocos para cubrir sus necesidades y sus gastos médicos.

Algunas personas de la tercera edad gozan del apoyo familiar, por parte de sus hijos o nietos, quienes son conscientes que vieron por ellos cuando lo necesitaban. Desgraciadamente los ingresos familiares en muchas ocasiones son bajos y difícilmente alcanzan para cubrir adecuadamente las necesidades.

El reto del gobierno y de la población en general, es ofrecer a las personas ancianas más y mejores oportunidades de vida en términos económicos, de salud, vivienda, además de afecto. Tal vez la pobreza no será erradicada, pero al menos disminuir o aún mejor abatir la pobreza extrema, para que todos puedan cubrir sus necesidades básicas y vivir con dignidad.

Cada uno de los problemas anotados anteriormente afectan a las personas de la tercera edad en diversos aspectos, van mermando su autoestima y su deseo de vivir.

1.5. La autoestima en los adultos mayores

Los cambios que sufre una persona anciana no se limitan a los físicos, como ya se ha mencionado, también es frecuente observar los emocionales y cognitivos, entre ellos se encuentra el conocimiento de sí mismo, así como en su autoestima.

El conocimiento de sí mismo o autoconcepto: “[...] tiene que ver con la imagen que tenemos de nosotros mismos y se refiere al conjunto de características o atributos que utilizamos para definirnos como individuos y para diferenciarnos de los demás. [...]”.²⁴

La autoestima: es un producto psicológico que está relacionado con la visión que cada persona tiene de su propia valía y competencia, unas veces se acompaña de un signo positivo y otras de un signo negativo; cuando la distancia entre los datos

²⁴ COLL, César. Jesús Palacios y Álvaro Marchesi. *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid, Alianza, 1999. p. 263.

de la realidad y nuestras aspiraciones y deseos es corta o inexistente, el signo es positivo, cuando percibimos que lo que hemos conseguido está alejado de nuestras metas, el signo toma un valor negativo.²⁵

El autoconcepto como la autoestima son dos dimensiones de cada persona que se van gestando a lo largo del desarrollo de los sujetos. Ambos aspectos no se definen de una vez y para siempre, por el contrario pueden cambiar en uno u otro sentido, aunque se puede gozar de periodos de estabilidad.

Para conocer mejor los cambios que existen con relación a la autoestima y el autoconcepto durante la tercera edad, se han realizado algunos estudios transversales, los cuales dan como resultado que no necesariamente se manifestarán cambios en este sentido.

Entre los mecanismos de defensa del yo que diversos autores han detallado para explicar la continuidad de la autovaloración positiva en la vejez están: atribuir los fracasos a causas externas, desear metas alcanzables para el sujeto y compararse socialmente con aquellos que están peor que uno mismo. Las investigaciones han mostrado que dichos mecanismos representan factores importantes en el mantenimiento del autoconcepto y la autoestima también durante la vejez.²⁶

Una valoración positiva puede darse cuando el sujeto al comparar su estado personal, con lo que se considera un envejecimiento normal, etapa en la que se considera que las personas sufren un declive de sus capacidades, el sujeto en cuestión se puede considerar como una persona excepcional con relación al envejecimiento, al no observar en sí, los cambios que se dice son propios de esta etapa.

Con referencia a la autoestima, autores como Bengtson mencionan que ésta no sufre mayores cambios a través de los años, es decir si una persona a lo largo de su vida ha tenido una alta autoestima, ésta no va a bajar por el hecho de haber alcanzado una edad mayor, así como aquellas personas que cuentan con una

²⁵ Cfr. *Ibidem*. p. 265.

²⁶ FERNÁNDEZ Ballesteros, Rocío. *et al. Qué es la psicología de la vejez*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1999. p.p.123-124.

baja autoestima, es muy difícil que durante la tercera edad puedan desarrollar una imagen positiva de sí mismos.

Esto se debe a que la gente de esta edad se vuelve más diestra y más selectiva en sus actividades, así como que son personas que saben adaptar sus metas y son más realistas en cuanto a sus aspiraciones que tienen.²⁷

Esto no quiere decir que no existan excepciones, existen personas que a pesar de haber contado por largo tiempo con una buena autoestima, las pérdidas que ha tenido, con el transcurso de los años, ya sea en el trabajo, en las relaciones familiares, en la salud, etcétera, pueden afectar su autoestima, bajando los niveles de ésta.

Otro de los factores que influyen en que un adulto mayor cuente con un mayor o menor nivel de autoestima es la visión que tenga de sus capacidades cognitivas. Si las personas piensan que ser anciano significa ser una persona torpe, incapaz de realizar actividades complejas; seguramente su autoestima, se va haber afectada negativamente sin embargo esto es falso y el adulto mayor debe reconocer que es capaz de seguir realizando diversas actividades. Adultos como Gandhi, Octavio Paz, Mandela, Teresa de Calcuta, entre otros, son algunos ejemplos de personas que aún en la vejez siguieron realizando tareas valiosas y gozaron de gran reconocimiento.

1.6. El envejecimiento y el desarrollo cognitivo

En proceso de envejecimiento, como se ha señalado, es natural que afecta a todas las personas, dando lugar a cambios graduales y diversos, así encontramos los relacionados con el aspecto motriz, como el físico; otros de los cambios que se pueden observar, en algunas personas que llegan a la tercera edad, están relacionados con su capacidad cognitiva.

²⁷ Cfr. HANSEN Lemme, Barbara. *Desarrollo en la edad adulta*. México, Manual moderno, 2003. p. 121.

No es extraño escuchar que las personas en la etapa de senectud, pierden o disminuye su capacidad cognitiva, lo que les impide aprender cosas nuevas; a causa de esta creencia algunas personas mayores consideran que a su edad ya no pueden aprender, que la educación y el aprendizaje ya no es para ellos, por consiguiente deciden dejar de realizar actividades complejas.

Para comprobar o contradecir dicha creencia, durante el siglo XX se realizaron varias investigaciones y experimentos que permitieron conocer cómo es el proceso cognitivo durante esta etapa de la vida. Entre los temas que se han investigado y que son considerados como importantes para saber cómo aprende una persona de la tercera edad, son: la inteligencia, el aprendizaje y la memoria.

a) La inteligencia

No existe una definición consensuada de inteligencia, que permita comprender al cien por ciento ésta, es así que encontramos varias definiciones, algunas de ellas son:

La inteligencia es la capacidad de tener pensamientos abstractos y racionales. Binet la define como la capacidad general que permite tener una buena comprensión, juzgar bien y tener un razonamiento adecuado, y Wechsler (1958) ve la inteligencia como la capacidad global que permite al individuo actuar en función de un objetivo, de pensar racionalmente y de adaptarse al medio.²⁸

Fernández Ballesteros, por su parte, dice “que la inteligencia implica la capacidad para adaptarse o aprender a adaptarse a nuevas situaciones a través de respuestas adecuadas”.²⁹

El hombre de la calle identifica la inteligencia con la capacidad de solucionar problemas, con el ingenio, con el pensamiento; es decir, precisamente con el tipo de conducta cognoscitiva. La otra definición popular de la inteligencia es la de conocimiento adquirido.³⁰

²⁸ MUÑOZ Tortosa, Juan. *Op. Cit.* p. 56.

²⁹ FERNÁNDEZ Ballesteros, Rocío. *et al. Qué es la psicología de la vejez.* Madrid, Biblioteca Nueva, 1999. p.91

³⁰ EYSENCK H.J. y Leon Kamin. *La confrontación sobre la inteligencia ¿Herencia-ambiente?.* Madrid, Pirámide, 1991. p.48.

Pese a las diferentes definiciones, en general se coincide en vincular a la inteligencia con: “[...] las operaciones mentales que hacen posible funcionar de forma efectiva en el entorno. [...]”.³¹

Con relación a este aspecto cognitivo, se han realizado varios estudios para conocer si existe un cambio, con el paso del tiempo en las personas. Algunos estudios demuestran que existen grandes cambios, pero estos se relacionan con el declive físico que se sufre en esta etapa, otros trabajos muestran ligeros cambios cognitivos y otros demuestran que no existe ningún tipo de cambio cognitivo a pesar de la edad.

Para comprender mejor la inteligencia durante la tercera edad, mostraremos a grandes rasgos algunos resultados obtenidos de investigaciones realizadas sobre este tema.

Entre los instrumentos más utilizados durante las investigaciones para conocer los niveles de inteligencia, se encuentran los tests de coeficiente intelectual (CI) y los de aptitudes.

Los primeros estudios realizados para conocer los cambios de la inteligencia con base a la edad fueron los transversales y longitudinales; recordemos que los estudios transversales son aquellos en donde se comparan a grupos de personas de diferentes edades, mientras que los longitudinales son aquellos en los que a un grupo de personas en exclusiva se les da un seguimiento a lo largo de los años.

Todos los estudios transversales constatan un decremento en general de la inteligencia con el transcurso de los años, pero que no daña por igual a todas las habilidades intelectuales: las habilidades verbales se ven menos afectadas que las habilidades de razonamiento.³²

Los resultados obtenidos en los estudios longitudinales muestran grandes diferencias entre los sujetos, pero en general afirman que “los adultos mayores siguen manteniendo sus habilidades intelectuales a lo largo del envejecimiento, pero en los últimos años de vida se produce un declive general de todas las

³¹ VEGA Vega, José Luis. Y Belén Bueno. *Desarrollo adulto y envejecimiento*. Madrid, Síntesis, 1996. p. 202.

³² MUNOZ Tortosa, Juan. *Op. Cit.* p. 57.

funciones”.³³ Aunque no hay que olvidar que con los años ha ido aumentando la esperanza de vida.

Una teoría que ha ejercido una importante influencia en los estudios sobre envejecimiento cognitivo [...] ha sido la desarrollada en los trabajos de Cattell (1971), Horn (1970, 1978, 1982), ellos [...]. Identifican dos formas de inteligencia cuyas bases constitutivas remiten a diferentes procesos genéticos.³⁴

Estas dos formas de inteligencia son: la inteligencia fluida y la cristalizada. La inteligencia fluida:

[...] representa una forma de inteligencia capaz de resolver los problemas nuevos, es decir que se manifiesta a través del razonamiento de contenidos abstractos. Mediante esta inteligencia el sujeto atiende a la formación de conceptos, a la percepción y formación de relaciones, a la abstracción, a la resolución de problemas; e implica competencias como la velocidad motora, la inducción y las relaciones gráficas entre otras [...]³⁵

Por su parte la inteligencia cristalizada es:

Aquella que corresponde al conocimiento adquirido y a las habilidades intelectuales desarrolladas; se puede ver como la aplicación de la inteligencia fluida a los contenidos culturales. [...]. La [inteligencia cristalizada] se ve en la amplitud del conocimiento y de la experiencia de una persona, en el pensamiento cuantitativo, en el juicio y en la sabiduría.³⁶

La inteligencia fluida es la que sufre más cambios en comparación con la inteligencia cristalizada, algunos de los factores que influyen en el declive de este tipo de inteligencia son el hecho de que las personas mayores ya no prestan la misma atención a las cosas que se encuentran a su alrededor, o no se concentran lo suficiente, lo que puede ser resultado de falta de interés, pero no de incapacidad.

Un modelo que se ha investigado de la inteligencia en la vejez es, el de “procesamiento de información y envejecimiento”. Éste modelo menciona que para

³³ Cfr. *Ibidem*. p. 58.

³⁴ YUNI, José A., Y Claudio A. Urbano. *Educación de adultos mayores: Teorías, investigación e intervenciones*. Argentina, Editorial Brujas, 2005. p. 91.

³⁵ *Idem*.

³⁶ VEGA Vega, José Luis. Y Belén Bueno. *Op. Cit.* p. 215.

conocer realmente los cambios que sufre la inteligencia es importante tomar en cuenta: “[...] los procesos y las estrategias que utilizan los ancianos para resolver las pruebas que miden la inteligencia, o sea, centrarse en la codificación, en el almacenamiento, en la recuperación, en la formación de reglas, en el análisis de patrones, etcétera. Que surgen de la interacción entre las variables de las personas y la tarea a resolver.”³⁷

Algunos representantes de este modelo, como Sternberg comentan que la inteligencia se conforma de tres partes: el componente, el contexto y la experiencia; el componente tiene que ver con la toma de decisiones, de control y de enjuiciamiento sobre las ejecuciones; el contexto permite conocer el grado de aplicación de los procesos conocidos a situaciones reales y la experiencia se refiere al grado de eficiencia que el individuo aplica a tareas nuevas.³⁸

De esta manera Sternberg comenta que “Muchos de los componentes básicos de la inteligencia pueden mostrar declive en el proceso de envejecimiento, pero una gran parte se mantiene estable y ello se evidencia en el mantenimiento de la capacidad para lograr el procesamiento automático.”³⁹

Baltes, otro representante de este modelo, menciona que la inteligencia se compone de una parte mecánica y otra pragmática. El área que sufre algún tipo de pérdida con el paso de los años es la mecánica, sin embargo el área pragmática tiene mejoras, las que pueden surgir como formas de mayor inteligencia social o sabiduría.⁴⁰

Como podemos darnos cuenta si existen cambios en las personas de la tercera edad, sin embargo estos cambios no son tan grandes como algunos creen, éstos llegan a ser pocos y se pueden dar por una enfermedad donde se dañe al cerebro o como resultado normal del envejecimiento de nuestro cerebro sobre todo entre

³⁷ CORNACHIONE Larrínaga, María A. *Psicología del desarrollo, vejez aspectos biológicos, psicológicos y sociales*. Argentina, Editorial Brujas, 2006. p.113.

³⁸ Cfr. STERNBERG (1985) En. *Ibidem*. pp. 113-114

³⁹ *Ibidem*. p.114.

⁴⁰ Cfr. BALTES (1984) En. *Idem*.

los mayores de 80 años. Esto lo debemos de tener en cuenta en el momento de implementar una educación dirigida a las personas de la tercera edad, así como su instrucción previa, sus intereses y necesidades para encontrar los medios, los recursos, las actividades, los materiales, etcétera, más pertinentes para atender a sus demandas.

b) La memoria

La memoria es lo que permite que los sujetos retengan y recuerden la información adquirida en el pasado o en el presente; al igual que otras capacidades cognitivas, se sabe que la memoria también sufre cambios con el paso de los años, generalmente se considera que este cambio es negativo, por el hecho de que las personas mayores tienden a mostrar poca retención de la información recientemente obtenida; sin embargo tenemos que recordar que los jóvenes también presentan problemas para su retención, de esta manera encontramos que hay otros factores que influyen en la memoria, como: el cansancio, la falta de atención, la falta de interés, etcétera.

Las investigaciones realizadas en torno a la memoria, muestran que existen diversos tipos de memoria, la memoria a corto plazo, la memoria a largo plazo, la memoria sensorial, la memoria de recuerdos lejanos y la memoria de trabajo. Por lo que es necesario conocer qué parte de la memoria es la que realmente sufre cambios con el paso del tiempo y si éstos llegan a hacer tan graves, que impidan el aprendizaje, en esta etapa de la vida.

Tiberghien (1991) indica que la memoria humana se puede definir como un sistema de tratamiento de la información compuesto por bloques primarios organizados de forma secuencial. Desde este punto de vista, los cambios que se producen en la memoria se explican con el análisis de su estructura, los procesos que operan en ella y/o los conocimientos que han sido almacenados.⁴¹

Conocer más sobre la memoria a corto y a largo plazo es esencial para entender los cambios que sufre la memoria en la etapa de la tercera edad.

⁴¹ MUÑOZ Tortosa, Juan. *Op. Cit.* p. 63.

Con respecto a la Memoria de corto plazo, sabemos que ésta “mantiene una cantidad de información relativamente pequeña; los ítems a recordar se mantienen de forma consciente.”⁴² En cuanto a la Memoria a largo plazo, “se considera que tiene una gran capacidad para almacenar información que se puede retener durante largos períodos de tiempo.”⁴³

Algunos piensan que la memoria a corto plazo es la principal víctima de la edad, mientras que la memoria a largo plazo se ve menos afectada. Una manera frecuente de evaluar la memoria a corto plazo es, pedirle al sujeto que nombre una serie de números y que los repita de manera inmediata. El motivo por el cual se utiliza este tipo de evaluación es, porque la capacidad de la memoria a corto plazo es de siete elementos, esto quiere decir que una persona puede recordar siete palabras o números, de manera instantánea. Durante la realización de la prueba con personas jóvenes y ancianas se obtuvo que “[...] no se han encontrado, de manera fiable, diferencias significativas al comparar el rendimiento de adultos jóvenes con mayores en tareas de recuerdo de dígitos. Parece ser que, de existir diferencias entre ambos grupos, lo que cambia es la manera de procesar la información [...]”.⁴⁴ Esto se relaciona con la atención prestada, el estímulo, o con la utilización de procesos de memorización.

Sin embargo, otros trabajos realizados muestran que la memoria a corto plazo si sufre un declive como consecuencia de los años, lo que se atribuye al debilitamiento de la huella amnésica y al efecto de interferencia.

Respecto a la memoria a largo plazo se encuentra: que las personas mayores en el momento de aprender cosas nuevas requiere que el contexto en el cual lo hacen, cuente con detalles peculiares que fomenten la adquisición de estos conocimientos, pues al encontrar el sujeto un aspecto que le resulte familiar, permite la asociación entre lo conocido con el nuevo conocimiento, lo que favorece

⁴² K. Warner, Schaie. y Willis Sherry L. *Psicología de la edad adulta y la vejez*. España, Pearson, 2003. p. 333.

⁴³ *Ibidem*. p. 335.

⁴⁴ FERNÁNDEZ Ballesteros, Rocío. *et al. Qué es la psicología de la vejez*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1999. p. 66.

una mayor retención del mismo y que sea más fácil recordar la información adquirida.

Ante los cambios registrados en la memoria, se debe reconocer, que no existen daños a la memoria de manera generalizada, que impidan a las personas de la tercera edad puedan aprender, cambiando las formas de cómo aprende y esto es lo que debe tener presente el educador de adultos mayores.

A lo largo de este capítulo se ha señalado que todas las personas al llegar a la etapa de la tercera edad sufren cambios físicos, emocionales y cognitivos; los cambios pueden ser negativos y evitan que la persona al encontrarse en esta etapa, no pueda seguir desarrollándose como alguien activo socialmente, pero también existen los cambios positivos, facilitando que siga siendo una persona activa, integrada socialmente y satisfecha.

Al igual que todas las personas, los ancianos también tienen necesidades que cubrir, por lo que la sociedad, en especial la familia, el gobierno deben tomar conciencia de la importancia de crear y desarrollar programas, espacios y apoyos para este sector poblacional.

Uno de éstos, son los destinados a su formación, de aquí la importancia de conocer ¿cómo es la educación para las personas de la tercera edad?, ¿qué la hace diferente a la que se imparte en otras etapas de la vida?, ¿cuáles son sus características?, etcétera. En el siguiente capítulo desarrollamos los temas relacionados a la educación de la tercera edad.

Capítulo 2

La educación y los adultos mayores

La formación a lo largo de toda la vida, demuestra que todas las personas sin importar su edad, sexo, condición social, se encuentran en un constante proceso de aprendizaje, éste puede ser de manera formal, no formal o informal, los motivos por los cuales un sujeto toma la decisión de seguir aprendiendo en un contexto formal son variados, lo puede hacer por necesidad o por deseo de incrementar su cultura, lo importante es que ningún individuo sea excluido de este derecho, donde en el caso de las personas de la tercera edad, encontramos que en muchas ocasiones son discriminados al momento de buscar opciones educativas.

Para satisfacer las necesidades educativas de cada sector poblacional, es necesario conocer sus características y contar con lugares adecuados. Respecto a quienes se interesan en la atención de los adultos mayores, es importante conocer cómo aprenden los ancianos y cuáles son sus demandas e intereses.

Los temas que se trabajan a lo largo de este capítulo permitirán conocer las características, objetivos, fundamentos, etcétera, de la educación para los adultos de la tercera edad.

2.1. La educación hacia las personas de la tercera edad

La educación de los adultos mayores que está dirigida a las personas de la tercera edad, se le denomina como andragogía, geragogía, gerontagogía, o gerontología educativa, este tipo de instrucción es un fenómeno novedoso, por el hecho de que muchos consideran que la formación termina con la instrucción para el mercado de trabajo, pero desde nuestra perspectiva la enseñanza es tarea de toda la vida. La importancia de empezar hablar de esta formación, surge como una necesidad de las sociedades desarrolladas y en vía de desarrollo para responder a las

demandas educativas específicas que plantea la creciente población de la tercera edad.

La UNESCO empieza a preocuparse por la educación de adultos en 1958, sin embargo es hasta 1974 que se da una vinculación entre este sector poblacional y la formación. En 1997, la UNESCO en su V Conferencia Internacional de Educación de Adultos, celebrada en Hamburgo, la definió como:

El conjunto de procesos de aprendizaje formal o no, gracias a los cuales las personas cuyo entorno social considera adultos desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas y profesionales o las reorientan a fin de atender sus propias necesidades y las de la sociedad. La educación de adultos comprende la educación formal y la educación continua, la educación no formal y toda la gama de oportunidades de educación informal y ocasional existentes en una sociedad educativa multicultural en la que se reconocen los enfoques teóricos y los basados en la práctica. La educación de adultos se concibe, en términos generales y dinámicos, en el marco de un aprendizaje a lo largo de toda la vida.⁴⁵

Como se observa en esta definición el interés por la formación del adulto está puesto en la actualización de los conocimientos y habilidades para la fuerza de trabajo. Sin hacer referencia específica a la educación de los mayores.

La Educación de adultos se fundamenta teóricamente en postulados de la formación a lo largo de toda la vida.

La Educación Permanente es una concepción educacional de carácter global que, comprendiendo todos los niveles y modalidades de la educación, se orienta a que los individuos se perfeccionen a lo largo de toda la vida, con el fin de propiciar el desarrollo conjunto y armonioso de los ámbitos personal, profesional y social.⁴⁶

En relación a la educación de adultos mayores podemos afirmar que:

- a) Se trata de acciones intencionales orientadas a producir cambios en determinadas dimensiones del desarrollo de los adultos mayores [...].

⁴⁵ LÓPEZ-BARAJAS Zayas, Emilio y María Luisa Sarrate Capdevila. (Coords.). *La educación de personas adultas: reto de nuestro tiempo*. Madrid, Dykinson, 2005.p.39.

⁴⁶ *Ibidem*. pp.24-25.

- b) Que mediante el intercambio de saberes, la búsqueda, la generación y la reconstrucción de saberes- el sujeto mayor puede elaborar nuevos conocimientos de sí mismo y del mundo.
- c) [...]El conocimiento construido y aprendido por el adulto mayor en esa situación gerontagógica es un recurso que favorece sus procesos adaptativos y le permite reconfigurar su identidad personal, desplegar su interioridad, mejorar sus habilidades y capacidades y adaptarse creativamente a las transformaciones que experimenta en este momento del curso vital.⁴⁷

Pese a la importancia que reviste la educación para las personas de la tercera edad, algunos se cuestionan si es importante y necesario que se invierta en la formación de las mismas. Esto se debe a la concepción que algunos sectores de la sociedad tiene de esta población, que, como ya hemos señalado, los consideran inútiles para la comunidad en tanto ya no son productivos. Esta postura está relacionada con las principales funciones que se señalan para la instrucción, a saber: la socialización de los individuos y la inserción de los individuo educados al mundo laboral.

Si bien podemos reconocer que los adultos mayores en su mayoría ya no van a laborar y son personas que ya han pasado por varios procesos de socialización, consideramos acertados los argumentos que se ofrecen en oposición a esta postura, para defender el hecho de que es necesario invertir en la educación del adulto mayor. Entre dichos argumentos, merece destacarse que:

1. Todos los integrantes de una sociedad tienen la necesidad de conocer y de estar informados de los avances científicos-técnicos y una forma de tener acceso a este conocimiento e información es por medio de la educación.
2. El incremento de la población de la tercera edad demanda que la sociedad le otorgue servicios de salud, así como culturales y de participación social. [...] la política de formación continua es uno de los aspectos relevantes de la política social y económica de cualquier país, [...] Ello implicará, pues, que las diversas instituciones educativas garanticen el acceso a los

⁴⁷YUNI, José A. y Claudio A. Urbano. *Op. Cit.* pp. 48-49.

programas de mejora de la calidad de vida y entre ellos también a la democratización del conocimiento en el conjunto de la sociedad [...] ⁴⁸

3. Como seres humanos no podemos permitir que los adultos mayores sean marginados y pierdan los lazos sociales que les permitan seguir viviendo con la mejor calidad de vida posible. ⁴⁹

Otros de los fundamentos de la educación de la tercera edad son con base a la gerontología, que es la ciencia que se encarga de estudiar el proceso de envejecimiento del ser humano. Los aspectos que estudia esta ciencia van desde lo psicológico, lo biológico y lo social; todos los estudios realizados por ella tienen como finalidad mejorar las condiciones de vida de las personas mayores. ⁵⁰

Para comprender mejor el impacto que tiene la gerontología dentro de la educación de las personas de la tercera edad, es importante reconocer sus áreas de trabajo.

Lo que parece claro es que la Gerontología es una ciencia social interdisciplinaria, técnicamente polivalente, socialmente situada y sustancialmente pedagógica. Interdisciplinaria porque requiere tratamientos multidisciplinares de tipo sociológico, político, económico, etcétera; técnicamente polivalente porque utiliza una variada gama de recursos y resortes; sociológicamente situada porque tiende a envolverlo todo al tiempo que es capaz de circunscribirse a un ámbito determinado; y, sustancialmente pedagógica porque ayuda a que las personas de la Tercera Edad expresen sus necesidades y desarrolle sus aptitudes. ⁵¹

La pedagogía y la gerontología son indispensables para desarrollar programas de intervención con las personas de la tercera edad, ya que son disciplinas que se complementan para ayudar a mejorar la atención brindada, no es suficiente con ofrecer atención al aspecto de salud o de la vivienda, sino que se debe atender al anciano de manera global, cubriendo sus áreas psicológicas, sociales, necesidades afectivas, autoestima, educación, etcétera.

⁴⁸ ORTE Socías, Carmen (coord.). *Op. Cit.* p. 25.

⁴⁹ *Cfr. Idem.*

⁵⁰ *Cfr. FERNÁNDEZ Ballesteros, Rocío. (Directora). Gerontología social. Madrid, Psicología Pirámide, 2000. pp. 34-35.*

⁵¹ SÁEZ Carreras, Juan, y Andrés Escarbajal de Haro. *La educación de personas adultas: en defensa de la reflexividad cívica.* Salamanca, Amarú Ediciones, 1998. p. 147.

Al existir una conexión entre la gerontología y la enseñanza surge lo que se denomina gerontología educativa. Peterson la define como, “[...] un subcampo de la gerontología centrado en las relaciones entre la educación y el proceso de envejecimiento [...]”.⁵²

Frank Glendennin identifica aspectos a abordar por la gerontología educativa como:

La gerontología educativa se refiere al potencial educativo y de aprendizaje de las personas mayores y que incluye todos los procesos y aspectos relevantes, enmarcándolos en cuatro: gerontología instructiva o el estudio de cómo los mayores aprenden; educación de adultos mayores o capacitación de los mayores en conocimientos y habilidades; gerontología autoinstructiva o aprendizaje o ayuda a otros para que aprendan de forma autónoma; o autoaprendizaje de adultos mayores para apoyar el autocuidado, apuestan en esta dirección.⁵³

Actualmente se entiende la gerontología educativa como:

“El estudio y la práctica de emprendimientos educativos dirigidos a las personas mayores [...] y a otros grupos generacionales, con el fin de informar acerca del envejecimiento normal y sus derivaciones [...]”.⁵⁴

Un objetivo central de la gerontología educativa es:

Evitar que las personas mayores vivan en el aislamiento o que se dé la ruptura del lazo social, se trata más bien de propiciar “la devolución de la vida social a los individuos de este colectivo de edad”.⁵⁵

Por su parte, Orte señala que los objetivos de la educación dirigida a este sector de la población son:

1. Incrementar los saberes y los conocimientos, se considera que la edad no es ningún impedimento para que las personas aprendan cosas nuevas, las investigaciones han demostrado que la capacidad de aprendizaje disminuye en algunas sujetos aproximadamente a partir de los 75 años de edad.

⁵² YUNI, José A. y Claudio A. Urbano. *Op. Cit.* p. 27.

⁵³ ORTE Socías, Carmen (Coord.). *Op. Cit.* p. 28.

⁵⁴ YUNI, José A. y Claudio A. Urbano. *Op. Cit.* p. 27.

⁵⁵ ORTE Socías, Carmen (Coord.). *Op. Cit.* p. 23.

Por otra parte resulta importante enfatizar que esta educación tiene que estar al alcance de todas las personas de la tercera edad, evitando que solo se favorezca a los más privilegiados económicamente.

2. Incrementar los saberes prácticos, el saber hacer y el aprender a seguir aprendiendo.
3. “Desarrollar el saber ser, el desarrollo personal, el desarrollo solidario, el incremento continuo [de conocimientos], las relaciones sociales, la participación social”.⁵⁶
4. “Fomentar una imagen más positiva acerca de los mayores, apoyada en el concepto de envejecimiento activo”.⁵⁷

Desde nuestra concepción, estos objetivos justifican ampliamente el compromiso social que debe existir con la educación de la población de la tercera edad.

Un principio metodológico utilizado para la educación en general y, por tanto, del viejo, es que tiene que adecuarse a las características de los alumnos, particularmente se deben retomar las cognitivas, motrices y afectivas, aunque también hay que considerar su origen socioeconómico, nivel educativo, intereses, etcétera.

Julio Iglesias de Ussel plantea que la población de los adultos mayores es muy heterogénea, no todos cuentan con un buen estado de salud, ni tienen los mismos niveles de estudio, cada uno de ellos viven en condiciones diferentes, incluso la función que desempeñan en su sociedad también lo es y no hay que olvidar que algunos viven marginados del resto de la sociedad.

Otro aspecto de suma importancia que hay que tener presente es que “la educación de los adultos mayores debe realizarse con, para y por las personas de la tercera edad, potenciando, pues, su participación en su diseño, con una actitud

⁵⁶ *Ibidem.* p. 35.

⁵⁷ *Ibidem.* p. 20.

activa, responsable y positiva”.⁵⁸ Ellos si bien no son especialistas en diseñar programas educativos, son personas que cuentan con experiencias enriquecedoras, que los hacen capaces de decidir y de reconocer lo que quieren y cómo lo quieren. Entonces la actitud de las personas mayores no se limita a ser un receptor, sino que va más allá, ya que pueden y tienen la capacidad de tener una participación amplia, donde puedan expresar sus necesidades e intereses, permitiendo que los programas educativos diseñados sean adecuados y cubran sus expectativas.

La formación de los adultos mayores tiene como principal objetivo que las personas puedan adquirir conocimientos que les permitan tener un proceso de envejecimiento en las mejores condiciones posibles, como seguir gozando de las oportunidades de gratificación que la vida les brinde, además desempeñar actividades que les ayuden a sentirse seres capaces, pero sobretodo integrados a la sociedad. Sin embargo, dado que el carácter de la educación para las personas de la tercera edad, es necesario saber dentro de qué tipo de instrucción debe ser privilegiado, para su atención.

2.2. Educación formal, no formal e informal

La educación, se puede llevar a cabo bajo tres modalidades: formal, no formal o informal, cada una de éstas se desarrolla de manera diferente y persigue objetivos, igualmente, distintos.

La educación formal es aquella que se desarrolla dentro de una institución, en la que se tiene como principal objetivo que se distribuya el conocimiento, así como el desarrollo de la socialización; otra característica de esta modalidad, es que se da gradualmente y se certifica. También se señala que en este tipo de enseñanza todos los recursos con los que cuentan ya sean económicos, culturales, humanos,

⁵⁸ *Ibidem.* p. 34.

etcétera, son regulados, y se debe rendir cuentas sobre los resultados de las prácticas educativas de cada uno de los centros escolares.

La educación no formal, es una modalidad que cuenta con objetivos definidos, con una planeación para conseguir lo que se pretende lograr y cómo hacerlo, y se preocupa básicamente de la formación continua. Esta no exige etapas seriadas, ni grados, puede ser certificada o no; se enfoca a ofrecer diversos temas de los cuales los alumnos puedan elegir, adquirir y buscar los conocimientos que ellos prefieran con la finalidad de estar actualizados, de desarrollar una capacidad de la que se carece o perfeccionarla, de acuerdo con sus intereses, por lo mismo este tipo de educación permite fácilmente dar respuesta a las demandas de instrucción de las personas mayores.

La educación informal o espontánea, es aquella que se adquiere en el seno de la familia; en el trato con los amigos; en el trabajo; a través de los medios de comunicación; en el entorno que rodea a cada uno de los individuos. Este tipo de enseñanza se encuentra presente a lo largo del desarrollo del hombre desde que nace hasta que muere, y con base en este tipo de formación los sujetos adquieren gran parte de los aprendizajes que poseen; algunos son tan importantes como: aprender a hablar y adquirir la cultura de su grupo de pertenencia.

Al ser una educación espontánea, ésta no se imparte de manera explícita dentro de una institución, no maneja grados de adquisición de conocimientos y se recibe, con frecuencia, de forma inconsciente por el sujeto. Ésta no es certificada, pero eso no niega su relevancia en la formación de los sujetos.

Como se marca en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores el adulto de la tercera edad tiene derecho a recibir educación en las tres modalidades citadas, con el fin de, que le ayude a mantenerse integrado a la sociedad, interesado por su entorno y con la mejor calidad de vida posible, sin importar si es ofrecida por una institución pública o privada.

2.3. El aprendizaje del adulto mayor

El aprendizaje supone una capacidad cognitiva, con la que cuenta todo ser humano, esta capacidad está relacionada con la memoria, con la inteligencia, con sus capacidades de aprendizaje, etcétera. Muchas personas creen que los mayores ya no tienen la capacidad de aprender cosas nuevas porque sus capacidades de memorizar no es igual a la de una persona joven; sin embargo, como ya vimos en el capítulo 1, esto no es totalmente cierto, si una persona perdiera la capacidad de aprender sería algo desastroso, porque ya no contaría con la capacidad de adaptación e integración.

Algunas personas mayores no pueden seguir aprendiendo durante la vejez, debido a que se ven limitadas por alguna enfermedad, que afecta su capacidad cognitiva; pero esta situación también puede presentarse en sujetos más jóvenes. “(...) algunos estudios han descubierto que si una persona se mantiene intelectualmente activa, las funciones cognitivas no sufren declinaciones, otro factor que influye para que una persona pueda seguir aprendiendo son los motivos que cada uno tiene para hacerlo”.⁵⁹

Saber cómo aprende la persona de la tercera edad, resulta importante porque nos ayuda a comprender este proceso y a buscar las mejores alternativas para favorecer su aprendizaje. Como sabemos, el ser humano durante su desarrollo aprende de diferentes maneras y es motivado por diversos intereses, por lo cual para facilitar el aprendizaje en cada etapa del desarrollo del ser humano se requiere la utilización de métodos y estrategias adecuadas para favorecerlo. El adulto de la tercera edad, también necesita de condiciones adecuadas que propicien su aprendizaje.

Generalmente en edades tempranas los individuos aprenden con base en un modelo de estímulo y respuesta. Requieren de estímulos, muchas veces externos, porque aún no son conscientes de la importancia de la educación, para su desarrollo. En edades más avanzadas el sujeto toma consciencia de la relevancia

⁵⁹ Cfr. FERNÁNDEZ Ballesteros, Rocío. *et al.* Madrid, Biblioteca Nueva, 1997. p. 40.

de su proceso educativo en función de sus intereses. En la etapa de la tercera edad, las personas que desean seguir aprendiendo, lo hacen porque cuentan con una motivación intrínseca para estudiar, además de que cuentan con experiencias de vida que les permite aprovechar ampliamente su educación en esta etapa.

[...] el despertar del pensamiento del adolescente se ocupa del *qué saber*; el interés del adulto se dirige hacia el *cómo manejar lo que se sabe*, mientras que el mayor tiende a encontrar la vinculación de la inteligencia con los objetivos, esto es, el *para qué* del saber. A la hora de tomar decisiones, el mayor antes de decidir analiza ventajas, inconvenientes, intenciones, sentido y valor de las opciones.⁶⁰

Para conocer mejor, el panorama que ofrecen algunas investigaciones realizadas sobre el aprendizaje en la vejez, citaremos algunas de éstas que nos ofrecen información relevante en este sentido. La primera, es la investigación realizada por E. Thorndike.

Durante sus investigaciones utilizó a personas de diferentes edades, el tope de las personas más jóvenes era de 35 años y el grupo de personas mayores partía de 35 años en adelante, la herramienta utilizada por este investigador fueron 4 tests, con los que se pretendía medir el progreso del aprendizaje, en las primeras etapas de los tests, los resultados obtenidos no demostraron diferencias, sin embargo en uno de los tests se observaron grandes diferencias, estas discrepancias no favorecieron a los más ancianos, ya que los peores resultados pertenecían al grupo de personas mayores. Sin embargo Thorndike atribuyó estas diferencias a la falta de hábitos de los más viejos a los usos del aprendizaje escolar.⁶¹

Por su parte Hulicka y Grossmann:

Lograron demostrar que el descenso causado por la edad no depende de una disminución de la capacidad de aprendizaje en sí, sino de una debilidad de codificación, de la falta de ejercicio del descifrado de diversos contenidos de memoria. El declive atribuido a la edad se debe, por tanto a que los más viejos utilizan menos recursos mnemotécnicos, a que carecen de una cierta técnica de aprendizaje.⁶²

Antes de seguir adelante, conviene revisar que se entiende por aprendizaje:

⁶⁰ SÁEZ Carreras, Juan. y Andrés Escarbajal de Haro. (coords.). *La educación de personas adultas: En defensa de la reflexividad cívica*. España, Amarú ediciones, 1998. p. 176.

⁶¹ Cfr. LEHR, Ursula. *Psicología de la senectud: proceso y aprendizaje del envejecimiento*. Barcelona, Herder, 1995. p.99.

⁶² *Ibidem*. p.102.

- ✓ “El aprendizaje es la adquisición de asociaciones estímulo-respuesta, o sea, todo el aprendizaje sería asociativo. También se ha visto como un cambio sistemático en el comportamiento que se produce en una situación determinada”.⁶³
- ✓ “El aprendizaje es definido de forma general, en la literatura científica como <un cambio relativamente permanente en la conducta potencial como resultado de la experiencia con una tarea> [...]”.⁶⁴
- ✓ “[...] proceso con resultados relativamente duraderos, mediante el cual se constituyen nuevas actividades de la persona o pueden modificarse otras ya existentes en un repertorio [...]”.⁶⁵

Algunos autores como Mariano Jabonero, Inmaculada López y Remedios Nieves, en su obra *Formación de adultos*⁶⁶, proponen que una forma de lograr que el adulto mayor sostenga un buen proceso de aprendizaje, es promoviendo aprendizajes significativos.

Desde la concepción constructivista del aprendizaje, podemos decir que:

- ✓ La adquisición de nuevos conocimientos por el adulto es la consecuencia de un proceso constructivo basado en tres factores: el contexto en que se aprende, la actividad generada en la resolución del problema que se plantea con el nuevo conocimiento y el apoyo que prestan los conocimientos anteriores y la experiencia de cada sujeto.
- ✓ La realidad, o sus elementos, se va conociendo como consecuencia de las acciones de transformación que sobre ella realizan los sujetos. La realidad es resistente a la acción antes descrita y esa resistencia es, precisamente, el elemento favorecedor del aprendizaje.
- ✓ Los conocimientos deben ser asimilados de manera correcta y para ello es preciso que cada persona descubra por sí misma su propio proceso de construcción del conocimiento. Este conocimiento va a ser tanto de un proceso de introspección personal, como de plantear la acción sobre la realidad, ya sea de una manera real, abstracta o simulada, para con ese procedimiento tomar conciencia de ella y, a la vista de los resultados, modificar el conocimiento si así fuera preciso.⁶⁷

⁶³ VEGA Vega, José Luis y Belén Bueno. *Op. Cit.* p.168.

⁶⁴ FERNÁNDEZ Ballesteros, Rocío. *et al.* Madrid, Biblioteca Nueva, 1999. p.43.

⁶⁵ LEHR, Ursula. *Op. Cit.* p.98.

⁶⁶ JABONERO Blanco, Mariano. Inmaculada López y Remedios Nieves. *Formación de adultos.* Madrid, Síntesis, 1999.

⁶⁷ JABONERO Blanco, Mariano. Inmaculada López y Remedios Nieves. *Op. Cit.* pp. 45-46.

En este sentido los proyectos educativos orientados a los adultos deben atender a sus intereses y necesidades, deben ser funcionales, además deben vincularse con sus saberes previos, asimismo, deben ser susceptibles de ser aplicables en situaciones reales. De no reunir estas características difícilmente promoverán la participación activa del adulto y no se dará el aprendizaje, éste es consciente de sus necesidades y por lo mismo es más selectivo al momento de elegir entre diversas ofertas educativas. De acuerdo con lo antes mencionado podemos decir que el aprendizaje del adulto mayor se ve favorecido cuando es visualizado como significativo, relevante y útil para la persona.

2.4. Enfoques de la educación de los adultos de la tercera edad.

Dentro de la educación existen diferentes perspectivas o visiones de cómo se debe de abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje; cada una de éstas persigue objetivos diferentes, de acuerdo con el tipo de persona que se busca formar. Dentro de la enseñanza de los adultos mayores también existen diversos modelos de cómo debe ser su formación.

José A. Yuni y Claudio A. Urbano, en su libro, *Educación de adultos mayores: teorías, investigación e intervenciones*.⁶⁸ Manejan tres modelos de educación del adulto mayor. *El modelo científico-tecnológico, el modelo humanista-interpretativo y el modelo crítico*; a continuación describiremos cada uno de estos modelos, para facilitar su comprensión.

Modelo científico-tecnológico: Este modelo tiene sus fundamentos en el paradigma positivista, de acuerdo con el cual la etapa de envejecimiento es percibida como una etapa de decrementos, déficits y de pérdidas en las capacidades físicas y cognitivas de las personas; desde este punto de vista, este modelo educativo tiene

⁶⁸ YUNI, José A., Y Claudio A. Urbano. *Op. Cit.*

la finalidad de “[...] restaurar las disfunciones(físicas, psicológicas o sociales) que presentan los adultos mayores y ejercitar las capacidades que conservan y que se consideran teóricamente como más vulnerables”.⁶⁹

Con base a la representación que se tiene de las personas ancianas dentro de este modelo, la educación que se imparte, deberá apoyarse en una didáctica con enfoque instruccional:

[...] con un encuadre de tipo tradicional en el que el educador cumple una función de transmisor de información de base científica. El proceso educativo enfatiza el componente reproductivo de los saberes y el conocimiento que se presenta a los mayores está acotado a los contenidos necesarios y puntuales para la situación que se está tratando. Generalmente predominan los saberes disciplinares y los procedimientos de enseñanza priorizan la transmisión de conocimientos científicos procedimentales sobre los conocimientos factuales y experienciales [...]⁷⁰

Modelo humanista-interpretativo: Las bases de este modelo las encontramos en las teorías socio-educativas interpretativas, fenomenológicas y hermenéuticas.⁷¹

Los representantes de este modelo consideran a la educación como un medio de socialización; la percepción que se tiene de las personas mayores es más favorable que bajo el modelo positivista; la tercera edad se ve como una etapa más, por la que todos los sujetos pasan y en la cual se tienen nuevas oportunidades.

Este modelo tiene como finalidad educativa “[...] la auto-actualización de las personas mayores, enfatizando su bienestar psicológico y la ampliación de los intereses ético-espirituales como los resultados más importantes a obtener en la intervención educativa”.⁷²

El papel que desempeña el educador o el formador de adultos desde este modelo es el de guía, el cual se encarga de generar las condiciones para que los adultos mayores puedan aprender de todo aquello que se encuentra en su entorno; el

⁶⁹ YUNI, José A., Y Claudio A. Urbano. *Op. Cit.* p. 37.

⁷⁰ *Ibidem.* pp. 38-39.

⁷¹ *Cfr. Ibide.* p. 39.

⁷² *Ibidem.* p. 40.

docente tiene que tomar en cuenta las necesidades de sus alumnos para poder diseñar las estrategias didácticas que permitan incluir y favorecer a cada uno de los integrantes del grupo. “[...] Por ello, la estrategia metodológica predominante en este modelo es el abordaje grupal, en el que el adulto mayor participa en la producción de saberes y en su propia formación [...]”.⁷³

Modelo crítico: Los postulados de este modelo se encuentran en la gerontología crítica y la gerontología feminista, “[...] La gerontología educativa crítica representa un deseo de cambiar las actitudes sociales que determinan la posición de las personas mayores en la sociedad a través de roles restrictivos, creencias y estereotipos”.⁷⁴

Con este modelo educativo, se pretende que los adultos de la tercera edad se reconozca como personas capaces y con capacidades para desarrollarse dentro de la sociedad; por lo tanto a esta educación le interesa que a través de ella, los adultos cuenten con una mejor calidad de vida; se propone, igualmente, fortalecer su autonomía y que ejerzan su capacidad de toma de decisiones.

En el plano didáctico las intervenciones adoptan el modelo de la investigación-acción y la investigación participativa por medio de los cuales los participantes realizan procesos sistemáticos de exploración de conocimientos a partir del establecimiento de problemas significativos para ellos. Estas metodologías apuntan al desarrollo de la reflexividad a partir de la resolución de situaciones problemáticas.⁷⁵

El educador que trabaja con personas mayores, bajo este modelo, se concibe como un intelectual transformador y asume que los adultos de la tercera edad quieren y desean seguir participando dentro de la sociedad, aportando sus destrezas y habilidades. Por lo tanto esta educación no es *para* los adultos mayores sino, que se desarrolla *con* los adultos mayores; de acuerdo con ello, los educadores y los educandos participan conjuntamente en la realización y establecimiento de los objetivos, temas, estrategias a desarrollar, que permitan continuar su desarrollo.

⁷³ *Idem.*

⁷⁴ *Ibidem.* p. 41.

⁷⁵ *Ibidem.* p. 44.

Resulta de relevancia que el pedagogo, el educador de adultos mayores, asuma de manera consciente alguno de estos modelos y justifique su actuar. En la medida que el pedagogo tenga claras estas diferentes concepciones y modelos de educación, podrá reflexionar cómo puede y debe realizar su actividad educativa con las personas de la tercera edad.

También se complementan estas ideas sobre los modelos de aprendizaje, con los estilos de aprendizaje del adulto mayor. Según Jesús García Mínguez estos son: *el estilo académico, educativo cultural, educativo conformista, educativo práctico, educativo inductivo-crítico y el estilo de las reminiscencias.*⁷⁶

Estilo académico: Dentro de este estilo lo más importante es seguir aprendiendo día con día, ya que todos aquellos que no estén dispuestos a este aprendizaje diario, dejan de estar en contacto con los avances científicos; consecuentemente las personas empiezan a carecer de conocimientos que les permitan comprender el mundo en el que se viven; además cuando un sujeto cuenta con más conocimientos su reconocimiento social es mayor. Desde este estilo el conocimiento más valioso para ser aprendido es el que resulta de un proceso científico.

Dentro de la educación de las personas de la tercera edad, el estilo académico es:

[...] Un estilo, basado en la instrucción y el aprendizaje, es decir, la adquisición del saber como acto de realización personal en el encuentro con la sabiduría escrita en y sobre la realidad. [...] La orientación académica de la educación en los mayores prioriza un tratamiento metodológico experimental [...]⁷⁷

Para el *Estilo educativo cultural*, lo más importante es conservar la cultura y un medio para hacerlo es la educación; es así que se señala que la transmisión de los conocimientos permite que los hombres sean creativos y receptivos, asimismo señala que la falta de conocimientos culturales provoca que las personas entren en un proceso de decadencia. Los adultos mayores cuentan con un gran arraigo a

⁷⁶ Cfr. GARCÍA Mínguez, Jesús. *La educación en personas mayores: ensayo de nuevos caminos*. Madrid, Narcea, 2004. p. 166.

⁷⁷ *Idem.*

su cultura de pertenencia. La intención del estilo educativo cultural es formar a personas más humanas y creativas.

En el caso de las personas mayores, después de un régimen mecánico e impositivo de la escuela y después de los cumplidos laborales agobiantemente materialistas, entra en escena un período de posible expansión personal y cultural; en ella el espíritu toma posiciones mediante la solicitud de otros significados existenciales a través de la cultura.⁷⁸

Estilo educativo conformista, la oferta educativa bajo este estilo de educación tiene pocos alcances educativos, “[...] porque entrena capacidades que podríamos denominar abiertas como la imagen social, el lenguaje, las costumbres, las vultuosidades del ocio, [...]. Cuando la orientación conformista hace referencia a las personas mayores generalmente se halla adornada de connotaciones lúdicas superficiales, carecen de intencionalidad y sin condiciones que permitan la tutela de la promoción educativa.”⁷⁹

Algunas personas de la tercera edad, buscan formas activas de pasar su tiempo libre, algunos realizan actividades como: visitar museos, asistir a exposiciones artísticas, a conferencias, tomar cursos, etcétera, o bien prefieren ver la televisión durante varias horas, estar en casa descansando, o simplemente salir a un bar, restaurante, parque, etcétera. Como podemos ver estas actividades son identificadas en su mayoría para pasar el tiempo. El estilo conformista al trabajar con base en ese tipo de actividades, lo que promueve en realidad es el sedentarismo.

Estos modelos indican cómo se puede trabajar con adultos mayores, sin embargo ninguno es por si solo un modelo ideal que permita que los adultos mayores puedan desempeñarse de manera exitosa en su sociedad; toda educación cuenta con un poco de los tres, de cada uno de ellos se pueden retomar aspectos que se consideran esenciales, formulando un modelo mixto.

⁷⁸ *Ibidem*. p. 172.

⁷⁹ *Ibidem*. p. 176.

Para atender las demandas educativas de los Adultos de la Tercera Edad se han creado instituciones orientadas a este fin, entre otras destacaremos los clubes de animación y la llamada Universidad de la Tercera Edad.

2.5. Clubes de animación

Una de las instituciones encargadas de la realización de actividades con fines de recreación, educación y apreciación de la cultura para los adultos mayores, son los clubes o centros de animación social. Dichos clubes.

Son establecimientos creados y mantenidos por instituciones públicas y privadas en los que se promueve la convivencia y la integración de las personas mayores de una determinada población, barrio o comarca. Están abiertos durante el día y desarrollan una variada gama de actividades y servicios [...].⁸⁰

Inicialmente este tipo de clubes, fueron creados para ofrecer a los adultos mayores a realizar actividades que los mantuvieran ocupados, entretenidos, con la finalidad, de ayudarlos a pasar el tiempo de manera gratificante, pero en los últimos años esta concepción a cambiado, ya que las actividades que se realizan buscan ir más allá de solo entretener, buscan que las actividades que desarrollen tengan un impacto en sus vidas, todo esto por medio de actividades recreativas, deportivas, culturales, educativas, etcétera. En México, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, es el encargado de la operación de dichos clubes.

Los clubes se localizan en diferentes puntos de cada delegación y en ellos se realizan actividades de carácter educativo, deportivo y social. Los clubes son para todas las personas de la tercera edad que se sientan interesados en las actividades que en ella se desarrollan. En dichos clubes no se establecen requisitos en cuanto a la escolaridad.

⁸⁰ VENTOSA Pérez, Víctor Juan. *Guía de recursos para la animación*. Madrid, editorial CCS, 1995. p. 73.

Con base a un estudio realizado por el mismo instituto, para conocer la participación de los adultos mayores y satisfacción de los mismos, con las actividades de los clubes. Se detectó que:

Respecto a la participación de los adultos mayores entrevistados en las distintas actividades que se ofrecen, 67.6% practican actividades deportivas, 60.2% sociales, 59.7% culturales, y 57.4% educativas. Asimismo, el 24.8% de los adultos mayores entrevistados indica que también se realizan otras actividades, tales como: recreativas (53.8%) charlas psicológicas (15.4%), talleres para la ocupación del tiempo libre (15.4%), así como capacitación para el trabajo (3.8%), educación para la Salud (3.8%), Juegos (3.8%) y Paseos (3.8%).⁸¹

Con respecto al grado de satisfacción con el servicio proporcionado en los Clubes INAPAM, el 97% de los adultos mayores encuestados declararon que se encuentran satisfechos o muy satisfechos.⁸²

Las cifras aportadas apuntan a afirmar que este tipo de instituciones cumple con su objetivo, ya que los adultos mayores encuentran una manera de mejorar su calidad de vida, al tener un espacio donde se sienten a gusto, aceptados, además de ser un espacio que les permite convivir con las personas de su edad y compartir ideas, experiencias y afecto.

2.6. La Universidad de la Tercera Edad

La universidad de la tercera edad merece particular atención por ser una institución orientada a la educación del adulto mayor además de ser una propuesta novedosa de reciente creación en México.

A continuación se mencionaran los antecedentes históricos de la llamada Universidad de la Tercera Edad (UTE) y de su desarrollo, en algunos países, pero sobre todo, profundizar en el conocimiento de la Universidad de la Tercera Edad en México, concretamente en el Distrito Federal.

⁸¹En:http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/3160/1/images/INAPAM_MEDIACIONRESULTADOS.pdf (31/Enero/2013)

⁸² *Idem.*

a) Antecedentes históricos

Al hablar de la universidad, es común pensar en una institución educativa, en la que se imparten estudios superiores, cuya finalidad es formar líderes para el mundo social, científico y artístico. Cada institución universitaria posee una identidad propia que es producto de una realidad histórica. Las licenciaturas o carreras que se imparten en la universidad son determinadas por los avances científicos, tecnológicos y culturales de una determinada sociedad.

Los objetivos de una universidad en términos generales son:

1. Creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, la técnica y la cultura.
2. Preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos o para la creación artística.
3. Apoyo científico y técnico para el desarrollo, social y económico, tanto nacional como de las [...], [regiones o localidad donde se ubican].
4. Extensión de la cultura universitaria.⁸³

Los alumnos y docentes que se encuentran en este tipo de instituciones tienen características especiales. Los estudiantes son personas adultas “jóvenes”, con una determinada madurez, que tienen conocimientos culturales y académicos avanzados en relación al resto de la población y tienen objetivos de vida más definidos.

Los académicos que laboran en estos espacios universitarios tienen diferentes concepciones de cómo construir el conocimiento, de cómo presentarlo a sus estudiantes, de su trabajo y de su carrera profesional. La diversidad de impartir el conocimiento va desde técnicas tradicionales, como es la expositiva en la cual el docente se encarga de explicar el tema a impartir, este tipo de estrategia es la más predominante, otras técnicas pueden ser más grupales donde se centra en la

⁸³ ZABALZA, Miguel Ángel. *La enseñanza universitaria: El escenario y sus protagonistas*. Madrid, Narcea, 2002. p.22

acción del grupo, en donde se busca que el alumno participe en la construcción de su conocimiento. Otros docentes se basan en las diferentes áreas de aprendizaje para determinar las técnicas a utilizar.

b) Surgimiento de la Universidad de la Tercera Edad (UTE)

El surgimiento de este proyecto educativo se encuentra en Francia en el año de 1972, con el profesor Pierre Vellas. Él era un académico de Economía Política en la Universidad de Toulouse, Francia, que decide desarrollar una escuela de verano dirigida a jubilados, con un programa de conferencias, conciertos, visitas guiadas y otras actividades culturales. El éxito de este proyecto fue tal que en el siguiente verano se volvió a impartir, para convertirse en los años siguientes en una tradición.⁸⁴

Actualmente este proyecto ya no se lleva a cabo en las instalaciones de la Universidad de Toulouse, se ha convertido en una institución independiente. Este proyecto se ha desarrollado con tanto éxito en este país, que hoy en día son cuarenta las universidades de la tercera edad que existen a lo largo de Francia; dichas instalaciones están abiertas a toda clase de público con la finalidad de lograr una mayor inclusión de los ancianos a su sociedad.

Los objetivos del programa son:

1. Contribuir a mejorar el nivel de salud física, mental y social y la calidad de vida de las personas mayores.
2. Realizar un programa de educación permanente para las personas mayores estrechamente relacionado con los demás grupos de edad.
3. Programas de investigación gerontológica.
4. Programas de formación inicial para estudiantes de medicina, enfermería, asistencia social, etcétera- y de formación continua para profesionales en ejercicio en materia gerontológica.⁸⁵

A partir de la creación de esta primera institución encargada de atender demandas educativas de las personas mayores, surgen otras en el continente europeo. Gran

⁸⁴ Cfr. ORTE Socías, Carmen (Coord.). *Op. Cit.* pp. 179-181.

⁸⁵ *Ibidem.* p. 180.

Bretaña fue el primer país en retomar este proyecto, aunque el concepto original sufrió algunas modificaciones.

El modelo en el cual se basan las Universidades de la Tercera Edad en Inglaterra, responde al principio de autoayuda y auto-suficiencia, por lo que encontramos que los profesores pueden ser al mismo tiempo alumnos, debido a que se consideraba que la mayoría de los alumnos de la UTE cuentan con alguna licenciatura y por lo tanto son capaces de desempeñar ambos papeles; otra variante es que las clases no se dan precisamente dentro de la universidad.⁸⁶

En el año de 1978, en España, se pone en funcionamiento un programa que se denominó “Aulas de la Tercera Edad”; con el paso del tiempo estas aulas se comenzaron a integrar a las universidades, lo que favoreció que en la década de los 90, se plantee la propuesta de abrir la universidad a las personas mayores, sin crear establecimientos ajenos a ellas.

De esta manera surgen dos modalidades de programas para la formación de las personas de la tercera edad ofertados por las Universidades, estas son:

1. Programas integrados en la oferta de diferentes Titulaciones regladas, permitiendo que, aunque no tengan los requisitos de acceso a la universidad, las personas mayores puedan cursar materias con los alumnos oficiales. Estas ofertas pueden ser más o menos amplias tanto en lo que se refiere a Titulaciones, como a tipo de materias. Esta modalidad se inició en octubre de 1993 en la Universidad de Alcalá de Henares.
2. Programas específicos en los que se oferta un plan de estudios diseñados y desarrollados por la propia universidad para las personas mayores. [...]⁸⁷

El proyecto de la Universidad de la Tercera Edad se encuentra en diversos países europeos, bajo diferentes concepciones, dado que cada uno realiza sus planes y programas educativos de acuerdo a las demandas e intereses de su población. Por la cual podemos encontrar variantes como: las Universidades Abiertas, Universidad de Tiempo Libre, Universidad para Todos o para Todas las edades,

⁸⁶ Cfr. *Ibidem*. pp. 181-183.

⁸⁷ *Ibidem*. p.184

Universidad Permanente, etcétera. Las diferencias que se presentan se deben a las estructura de las instituciones, a los programas que cada una de ellas maneja, al tipo de educación que ofrecen (formal o informal), la infraestructura, el aspecto económico, etcétera.⁸⁸

En términos generales, bajo cualquiera de las modalidades citadas, dichas universidades están dirigidas a la población de 50 años o más; en todas ellas se exige un pago por los servicios otorgados y están vinculadas a algún tipo de universidad ya establecida.⁸⁹

En el caso de España encontramos que:

Dentro de las Aulas de la Tercera Edad, existen diferentes áreas de atención para los adultos mayores, entre los cuales se cita: áreas de actividades formativo-culturales, dinámica ocupacional, desarrollo físico-psíquico, actividades sociales y participación ciudadana, extensión cultural y estudio e investigación. Cada una de éstas cumplen con objetivos diferentes, para la finalidad de ofrecer una formación integral.

Algunos de los objetivos dentro de la primera área mencionada son:

- Elevar los niveles educativos y culturales.
- Incidir en las carencias culturales.
- Fomentar una gimnasia cerebral ejercitando las facultades mentales.
- Acercar al patrimonio cultural y artístico.⁹⁰

Para la segunda área los objetivos son:

- Realizar actividades creativas y recreativas.

⁸⁸ Cfr. *Ibidem*. p.178.

⁸⁹ Cfr. *Idem*.

⁹⁰ Cfr. REQUEJO Osorio, Agustín. *Educación permanente y educación de adultos*. Barcelona, Ariel Educación, 2003. p. 314.

- Potenciar la imaginación, la capacidad artística y estética.
- Fomentar la interrelación humana y la integración social.
- Desarrollar la capacidad lúdica, la espontaneidad y el aperturismo hacia nuevas formas artísticas y artesanales.⁹¹

En el área de desarrollo físico-psíquico los objetivos a cumplir son:

- Hacer frente a las disminuciones y limitaciones tanto físicas como psicosomáticas.
- Conseguir flexibilidad, equilibrio, expresividad corporal.
- Promover la conciencia de utilidad y autoestima.
- Recuperar la confianza y el dominio del cuerpo y la mente.
- Lograr la distensión, la relajación y el escape de tensiones frente al estrés y el cansancio de la vida moderna.
- Preparar para los esfuerzos de la vida cotidiana.⁹²

En el área cuatro los principales objetivos son:

- Fomentar la comunicación, la amistad, la convivencia y las relaciones interpersonales frente a los problemas de la soledad y el aislamiento.
- Favorecer el bienestar y la satisfacción personal.
- Disfrutar de la naturaleza, el paisaje, la ecología y el medio ambiente.
- Participar en el tejido social.⁹³

El área de extensión cultural persigue:

⁹¹ Cfr. *Idem*.

⁹² Cfr. *Ibidem*. p. 315.

⁹³ Cfr. *Idem*.

- Animar cultural y socialmente a los grupos de la tercera edad sobre todo a aquellos que son marginados.
- Promover actividades de difusión cultural en centros de jubilados y pensionistas que adolecen de pasividad.
- Facilitar información y formación sobre temas básicos.
- Posibilidad de encuentro, diálogo y comunicación con la tercera edad más marginada social y culturalmente.

Dentro de la última área encontramos que su objetivo principal es:

- Preocuparse de forma constante de los diferentes problemas, situaciones que vive la tercera edad.⁹⁴

Para lograr cada uno de los objetivos es necesario contar con contenidos y estrategias variadas y adecuadas dentro de cada área, con la finalidad de poder desarrollar las habilidades deseadas. Las actividades van desde algunas conferencias, sesiones de cine, visitas a museos, como talleres de música, pintura, etcétera, otras actividades van enfocadas a la actividad física como son el yoga, gimnasia, natación, etcétera.

c) La Universidad de la Tercera Edad en México

La primera Universidad de la Tercera Edad que se funda en México se crea en el Distrito Federal, en el año 2009, en la delegación Benito Juárez; la inversión de este proyecto tuvo un costo de “23 millones de pesos”.⁹⁵ Más tarde en el año 2011 se inaugura una segunda institución de este tipo, localizada en la misma delegación. Una de las razones por la cual se decide implementar inicialmente en esta delegación, es que en ella vive un 17 % de la población de la tercera edad, lo

⁹⁴ Cfr. *Idem*.

⁹⁵ Milenio. “Estrenan viejitos su universidad” En: <http://impreso.milenio.com/node/8550975> (11/febrero/2012)

que corresponde a 60 mil adultos mayores, de tal manera que uno de cada cinco habitantes en esta delegación se encuentra en esta categoría. Sin embargo, los planes a futuro con esta institución es que exista una UTE en cada delegación del Distrito Federal, para que todas las personas mayores que así lo desean tengan acceso a este programa educativo.

Las instalaciones de la universidad cuentan con lo necesario para que las personas que asisten a ella puedan desplazarse sin ningún problema. Considerando que algunos adultos tienen problemas psicomotrices. Entre los espacios destinados para llevar a cabo las prácticas educativas están: aulas de cómputo, salones de lectura, para actividades físicas, para las actividades temáticas, auditorio, mismo que cuenta con el mobiliario necesario. En el caso del primer plantel de la UTE, ésta cuenta con instalaciones médicas, ya que aquí se dan servicios de salud, como odontología, detención de cáncer de próstata y atienden discapacidades motrices. En cuanto al segundo plantel de la UTE, el edificio esta considerado como un edificio sustentable ya que cuenta con un sistema de ahorro de energía eléctrica, celdas solares, manejo de residuos sólidos y azotea verde.

La población estudiantil de la UTE es de alrededor de 3 mil 500 alumnos, donde un 18 % de estos son hombres y el 82 % son mujeres, la edad de estas personas va de los 50 a los 92 años, el origen de la población no sólo corresponde a la delegación Benito Juárez, ya que personas de otras delegaciones se desplazan hasta las instalaciones de la universidad. La planta docente la conforman 60 profesores, con diferentes especialidades.⁹⁶

Los requisitos planteados para tener acceso a los cursos, talleres y materia, que se ofrecen en estas instituciones es el de tener 50 o más años, el solicitante deberá además llenar una solicitud de ingreso, presentar copia legible de identificación oficial con fotografía de algunos de los siguientes documentos: Credencial del INPAM, credencial del IFE, pasaporte, cédula profesional o licencia de manejo y una copia actualizada de comprobante de domicilio, también deberá

⁹⁶ Estos datos corresponden a la conjunción de los dos planteles.

someterse a un examen médico que deberá hacerse dentro de la propia universidad y pagar una cuota de recuperación.

La misión, visión y objetivo de esta universidad son los siguientes:

Misión: Crear en la Delegación Benito Juárez, una cultura de atención al Adulto Mayor a través de la Educación Continua.

Visión: Ser un centro educativo integral de vanguardia, especializado en el ámbito gerontológico, que contribuya a mejorar la calidad de vida de los Adultos Mayores y coadyuve en la formación del proceso de envejecimiento a través de sus 7 ejes de atención.

Objetivo: Brindar a la población Adulta Mayor de la Delegación Benito Juárez, un espacio de educación integral no formal especializada, a través de la impartición de materias, talleres, cursos y conferencias que comprendan sus necesidades de aprendizaje, desarrollo físico y mental, que les permita mejorar la calidad de vida, capacitándolos para el proceso de envejecimiento y otorgándoles herramientas para la integración en la vida social y económica del país.⁹⁷

Algunos principios didácticos que orientan la propuesta educativa de la UTE en la ciudad de México son:

- a) motivadora, utilizando técnicas activas de una pedagogía centrada en la animación sociocultural; b) posibilitadora de la promoción y desarrollo personal, grupal y comunitario; c) dialógica que toma como punto de partida los intereses, aspiraciones y motivaciones de la tercera edad; d) no competitiva sino buscando sobre todo la participación, la cooperación y solidaridad; [...]; h) participativa, tratando de implicar siempre a las personas en todo el proceso de intervención sociocultural.⁹⁸

Durante una visita realizada a uno de los campus de la Universidad de la Tercera Edad, me pude percatar que cuentan con diferentes áreas de desarrollo, éstas son: área de salud y activación física, de cultura, social, artística, tecnológica y cuidado del medio ambiente. De estas diferentes áreas se desprenden una gran variedad de talleres, materias y cursos.

En cuanto a las materias que se trabajan en la UTE son: alemán básico, creación literaria, desarrollo humano, inglés básico, historia del arte, entre otras.

⁹⁷ En: <http://delegacionbenitojuarez.gob.mx/universidad-de-la-tercera-edad> (23/Abril/2013)

⁹⁸ REQUEJO Osorio, Agustín. *Op. Cit.* p. 313.

Algunos de los talleres que se imparten en la UTE son: cocina en microondas, dibujo artístico, pintura al óleo, pintura en acuarela, tanatología, teatro terapia, etcétera.

Algunos de los cursos que se imparten en este plantel son: baile fino de salón, baile tropical, floristería, fotografía digital, inteligencia emocional, etcétera.

Tanto los talleres, como las materias y los cursos se desarrollan por cuatrimestres, el costo de cada uno varía; el curso tiene un costo de \$576 de manera cuatrimestral, mientras que los talleres y las materias tienen un costo de \$320 cada cuatrimestre, a parte anualmente se debe pagar una cuota de \$174. Para la realización del certificado médico, necesario para la inscripción se pagan \$90 anuales.

Como podemos ver las materias, cursos y talleres impartidos en la UTE tienen diferentes finalidades, algunos de los contenidos trabajados ayudan a incrementar el conocimiento de las personas mayores, es así que estos temas están dirigidos a un acrecimiento cultural; otros temas están pensados para que el conocimiento y habilidades adquiridos lo puedan implementar en sus vidas; estos temas los ayudan a comprender mejor la etapa de desarrollo que están viviendo, a aceptarla y a vivirla de la mejor manera; otros contenidos están dirigidos a que el conocimiento adquirido pueda utilizarse, llevando a cabo actividades que les permitan adquirir algún ingreso económico.

La Universidad de la Tercera Edad es un espacio donde las personas mayores pueden encontrar una oportunidad educativa, diseñada especialmente para que ellos puedan seguir aprendiendo, un lugar de socialización, lleno de oportunidades que les permitan disfrutar de la mejor manera esa etapa de su vida.

Sin embargo, todavía quedan cosas por hacer, dos universidades no son suficientes para atender a la población mayor; por otra parte es importante realizar una evaluación que permita conocer el grado de satisfacción de los que a ella asisten, para conocer si los contenidos trabajados realmente cumplen sus expectativas, si les ayuda en su vida diaria, si están cumpliendo con el objetivo de

la universidad y sí está a la vanguardia en los conocimientos que permitan que la educación de adultos mayores sea la mejor y ser parte de la investigación de modelos educativos orientados a la misma.

2.7. La formación de los docentes, asesores o animadores de los adultos mayores.

Un elemento clave en este proceso de aprendizaje es el educador de los adultos mayores, ya que él es un guía orientado para ayudar en la adquisición de los conocimientos, de tal manera que es importante reflexionar sobre su formación, su papel, las competencias que debe poseer, con el fin de mejorar la educación de la población de la tercera edad.

El educador o formador de adultos es el profesional encargado de trabajar con las personas de la tercera edad, para desempeñar de manera eficaz su actividad educativa es importante que cuente con una formación especializada como puede ser en pedagogía, psicología, sociología, entre otras, así como una formación continua que le permita mantenerse actualizando en los temas que le ayudaran a realizar de la mejor manera posible su actuar educativo.

Bajo la concepción de educador de adultos mayores, es un sujeto que trabaja con personas de la tercera edad; las razones por lo cual lo hace, pueden ser variadas, lo más importante es que está realmente convencido de que la educación para este sector es una manera de lograr que dichos sujetos puedan mantenerse integrados a la sociedad actual, también puede ser que su trabajo con el adulto mayor sea simplemente un trabajo más para el educador.

La importancia del formador de adultos o animador, es relevante, ya que el acompañamiento en el proceso de aprendizaje del adulto mayor ayuda a que, lo que éste está aprendiendo sea más claro, a vincular los conocimientos nuevos con otros que ya posee, de manera que sean más significativos. Los objetivos del animador o educador de adultos, entre otros deberían ser:

- a) Optimizar la participación de las personas de la Tercera Edad en la vida y gestión de la comunidad, para que sean y se sientan ciudadanos activos.
- b) Ayudar a la socialización, y resocialización en su caso, tanto familiar como de barrio o colectividad.
- c) Programación de actividades creativas y recreativas en apoyo a otras de tipo social.
- d) Despertar el interés por la participación en investigaciones y actividades culturales de todo tipo.⁹⁹

Todo profesional debe tener una formación inicial y continua, con la finalidad de que, pueda conseguir los conocimientos y capacidades que le permitirán desarrollarse de manera correcta, en el área de trabajo en la que decide desempeñarse.

Para comprender mejor la importancia de la formación, es primordial conocer el concepto de la misma. “Epistemológicamente, el término formación procede del latín *formatio* que significa acción o efecto de formar o de formarse, es decir, la manera como una cosa se forma o se está formada.”¹⁰⁰

Dependiendo de la forma en que se entienda el término de formación, es la manera en como se va a trabajar con el sujeto que se encuentra en formación, para nosotros la formación consiste en formarse, es decir el sujeto se forma a sí mismo, su formación es asumida como un proyecto personal, libremente asumido. Desde esta concepción de formación, el formador es un facilitador que proporciona los elementos necesarios para que, el sujeto pueda seguir aprendiendo.

⁹⁹ SÁEZ Carreras, Juan y Francisco Palazón Romero. *La educación de adultos ¿Una nueva profesión?*. Valencia, NAU Llibres, 1994. pp. 225-226.

¹⁰⁰ IBÁÑEZ Pérez, Raymundo. *Formación cívica y ética en los profesores y alumnos de educación secundaria*. México, UPN, 2009. p.206.

Para Ferry Gilles “Formarse no puede ser más que un trabajo sobre sí mismo, libremente imaginado, deseado y perseguido, realizado a través de medios que se ofrecen o que uno mismo se procura.”¹⁰¹

La formación es un proceso individual y colectivo, que responde a cuestiones políticas, culturales, éticas, económicas, educativas, etcétera, de quien la busca, el proceso de formación con la que se pretende adquirir o perfeccionar capacidades, puede ser de manera formal, no formal o de manera espontánea, como se hizo referencia en un apartado de este capítulo, durante este proceso se involucran dos actores, el formador y el que se encuentra en formación.

María Merce define al educador de adultos mayores como un profesional que cuenta con las siguientes características: debe de ser un sujeto crítico, reflexivo e interesado en lo que lo rodea, experimentado en temas de dinámicas grupales, con un conocimiento e interés en las nuevas tecnologías, sensible al entorno social, persuasivo y dinámico, con un pensamiento de que la educación es un medio para el desarrollo de las personas sin importar la edad.¹⁰²

El educador de adultos mayores tienen que aceptar y respetar a la persona como tal, así como sus creencias, costumbres, cultura, etcétera, ya que los ancianos cuentan con hábitos y costumbres muy enraizadas, sí en algún momento del proceso educativo llegan a ser percibidas como algo malo por el educador o los demás participantes, este choque de ideas puede llegar a causar algún conflicto entre educador y educando. Es por eso, que el formador de adultos esté consciente que al trabajar con personas adultas, por lo que tiene que ser respetuoso. ¹⁰³

Entre los conocimientos que debe de tener un maestro al laborar con los adultos mayores son:

¹⁰¹ GILLES, Ferry. *El trayecto de la formación los enseñantes entre la teoría y la práctica*. México, Paidós: UNAM, 1990. p.43.

¹⁰² Cfr. ROMANS Siques, María Merce. *La educación de las personas adultas: cómo optimizar la práctica diaria*. Barcelona, Paidós, 1998. pp.140-141

¹⁰³ Cfr. *Idem*.

El modo de aprender de los adultos.

Las necesidades de formación.

El nivel de formación que tiene el adulto al iniciar el nuevo proceso de aprendizaje, así como las experiencias y vivencias personales.

Metodologías apropiadas para facilitar el autoaprendizaje.

Conocer la evolución social, cultural, económica, laboral, del adulto para poder propiciar el proceso educativo.

Aspectos curriculares que permitan estructurar las materias alrededor de conocimientos significativos.¹⁰⁴

Para que el educador o formador de adultos adquiriera estas habilidades y conocimientos, su formación debe basarse en:

Una pedagogía autogestionaria, sustentada en los principios de la educación liberadora que desarrolló Freire y en las corrientes pedagógicas antiautoritarias.

La formación ha de adquirirse a partir del análisis de las situaciones concretas y el desarrollo de la capacidad de utilizar los recursos disponibles. Es decir una formación inductiva.

Debe comprender una fase teórica y otra práctica, mutuamente interrelacionadas. Vincular la formación con la vida y para la vida, favorece la aparición de un ser protagonista y creativo, capaz de aplicar los conocimientos y las experiencias para su crecimiento personal y su acción comunitaria. Orientada a la transformación de la realidad.

El formador en formación debe de ser capaz de evaluar su propio proceso de formación; es decir, de reflexionar sobre la adquisición de conocimientos y habilidades.¹⁰⁵

Uno de los problemas de la formación de los educadores del adulto mayor, es que no existe a la fecha una formación a nivel licenciatura específica que le permita y le proporcione los elementos necesarios para trabajar con este sector poblacional. Por lo tanto la formación que puede darle las herramientas necesarias, básicamente es la formación continua, la cual es buscada por la persona para adquirir nuevos conocimientos y habilidades que le permitan complementar su formación inicial, en este caso para hacerlo competente en el trabajo con las personas mayores.

¹⁰⁴ JABONERO Blanco, Mariano. Inmaculada López y Remedios Nieves. *Op. Cit.* p. 172.

¹⁰⁵ PÉREZ Serrano, Gloria (coord.) *Intervención y desarrollo integral en personas mayores.* Madrid, Editorial Universitas, S.A., 2006. pp.165-166.

Para Roman Siques la gestión, la investigación, el área social y política, son temas que un educador de adultos debe conocer, la formación dentro de estas áreas le permitirá tener una mejor comprensión de la realidad en la que él y las personas de la tercera edad se encuentran inmersos. El conocimiento de estos temas se adquiere a través de la formación inicial o de la continua.

“La gestión de centros lo que supone de planificación, organización, coordinación, dirección, evaluación y toma de decisiones sobre recursos humanos, materiales y funcionales, ha sido uno de los temas ausentes en los estudios básicos de los educadores”¹⁰⁶; estos temas ayudan a que el educador pueda adquirir los recursos necesarios para desarrollar su tarea educativa, pero sino cuenta con el conocimiento de cómo hacerlo será más difícil para conseguirlo, durante su ejercicio profesional el educador entablara relaciones públicas, las cuales tampoco son sencillas, de tal manera que debe adquirir el conocimiento y las habilidades de cómo hacerlo.

El educador de adultos tiene que ser una persona reflexiva de su práctica, con la finalidad de buscar mejorarla día con día. Sin embargo, formadores de adultos con los conocimientos citados no existen o son pocos en México, no cuentan con una formación que estimule esta reflexión. Pensar, reflexionar sobre la propia práctica es una parte importante, para lograr esto, la formación tiene que proporcionar técnicas de investigación.

La formación dentro de lo social ayuda a que los formadores sean más comprensivos, más conscientes de la realidad en la que se sitúa cada uno de los individuos con los que trabaja, lo que les permite tener una empatía con el alumno, que en muchas ocasiones al no encontrarse en condiciones óptimas, necesitan que las personas que las rodean, se sensibilicen ante su situación.

Como se ha mencionado anteriormente, el área de trabajo con las personas de la tercera edad es “nueva”, esto causa que los individuos que se dedican a trabajar con adultos mayores carezcan, en la mayoría de los casos, de una formación

¹⁰⁶ ROMANS Siques, María Merce. *Op. Cit.* p. 158.

especializada en esta materia. “[...] la carencia de profesionales en estos ámbitos, provoca que un solo sujeto asuma varias actividades diferentes, lo que crea interferencias, indecisiones y lagunas entre los propios profesionales [...]”.¹⁰⁷

Ante esta situación la pregunta es, ¿Qué profesional en la actualidad es el indicado para intervenir en la educación con personas mayores?.

Juan Sáez Carreras dice que el indicado para encargarse de la educación de los ancianos es, el Educador Social, ya que:

[...] el Educador Social es el profesional que tiene como función generar, construir y desarrollar actividades de carácter educativo, cultural y social que reviertan a una comunidad dada y consiga una educación global y permanente, tendente a la promoción social.¹⁰⁸

Es el profesional que cuenta con una formación interdisciplinaria, dentro de los aspectos educativos, psicológicos y sociológicos, además de que la educación social maneja tres vertientes especiales, las cuales son: educación de adultos, animación sociocultural y educación especializada.

Una manera en la que trabaja un Educador Social es:

Conecta al individuo con su ambiente y provoca, intencionalmente, actividades de investigación, estímulo, creatividad, asesoramiento, autoayuda, reflexión, organización social, etc., dirigidas a solucionar los problemas socioculturales de una comunidad concreta y paliar las inadaptaciones y marginaciones que en ella se produzcan¹⁰⁹.

Uno de los profesionales que puede trabajar en la educación de las personas de la tercera edad es el pedagogo, es un profesional en el tema de la enseñanza, cuenta con conocimientos y habilidades que le permiten desempeñarse y actuar ante varias situaciones educativas. Entre los conocimientos que le permiten trabajar en este campo son: sobre el desarrollo psicológico del ser humano lo que permite adaptar los métodos utilizados para la enseñanza de la mejor manera; didácticos, lo que le ayuda a manejar, técnicas y métodos de enseñanza

¹⁰⁷ *Ibidem.* p.136.

¹⁰⁸ SÁEZ Carreras, Juan. *Educación y aprendizaje en las personas mayores*. Madrid, Dykinson, 2003. p. 276.

¹⁰⁹ *Idem.*

aprendizaje; curriculares, que le facilitan desarrollar programas para las personas de la tercera edad. Estos conocimientos entre otros le permiten ser competente para trabajar con este sector poblacional. En el caso del área de la salud, el geriatra, cuenta con una formación especializada y profesional para la atención del Adulto Mayor.

Anteriormente la población de la tercera edad era atendida en su mayoría por personas no especializadas, como voluntarios, quienes están llenos de buenos deseos pero, en ocasiones no cuentan con la preparación que les permita ayudarlos como debería ser.

Esto provoca que los que trabajan en la formación de los Adultos Mayores no sean percibidos por la sociedad y por otros profesionales como un profesional de la educación, más bien son vistos como personas que improvisan en su quehacer. Por lo que no goza de reconocimiento social como profesional.

2.8. La relación educador-educando

Dentro de cualquier proceso educativo se da una relación entre el educador y el educando, ésta adquiere características particulares cuando se trabaja con personas de la tercera edad.

La relación educador-educando, cuando se trabaja con niños, adolescentes, o adultos jóvenes, puede ser buena o mala dependiendo de la capacidad del educador, para lograr el acercamiento con los miembros de estos grupos; durante estas etapas, el docente tiende a ser una figura de autoridad, quien decide cómo trabajar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene el control de las situaciones escolares, mientras que el alumno tiende a jugar un papel pasivo y hace lo que se le pide. No todas las relaciones son iguales, algunas tienden a ser más abiertas y pueden llegar un poco más allá de los asuntos educativos, pero siempre existe un límite que pretende mantener una línea de respeto, donde queda claro el rol de ambos.

Esta situación dentro de la educación con personas mayores es diferente, porque el educador es una persona adulta, y los individuos con quien trabaja también lo son, de tal manera que pueden llegar a existir semejanzas personales, en el aspecto familiar, social y laboral.

Como se ha mencionado anteriormente, las personas de la tercera edad que deciden estudiar, porque identificaron sus necesidades e intereses, aprender cosas nuevas, el educador más que un especialista que cuenta con todo el conocimiento, es un mediador que ayuda a obtener de manera más sencilla el conocimiento nuevo.

La creación del vínculo entre Educador de Adultos-Alumno, empieza en el momento en que se conocen, este primer acercamiento no se compara al que existe en alguna otra etapa educativa, ya que está consciente de que el educando es una persona que en muchas ocasiones ha sido excluido del proceso educativo, que sí esta persona decide acudir a él, no es para perder tiempo, sino que se da porque existe un interés; el educador al conocer las necesidades del alumno las comparte.

Un factor muy influyente en el educador, que definirá el tipo de relación entre él y el educando es su actitud ante la actividad educativa. Existen actitudes positivas y negativas, dependiendo de éstas son los resultados que se pueden obtener en el aprendizaje.

Dentro de las actitudes negativas encontramos las paternalistas, en donde el formador concibe al adulto mayor como persona que a pesar de su edad no sabe nada o muy poco y por esto no cuentan con los conocimientos necesarios, de tal manera que suelen tomar todas las decisiones relativas a qué y cómo enseñar, otras actitudes negativas son las discriminativas, sexistas, y bien cuando sin tomar en cuenta a los adultos, se limitan a transmitir información de forma autoritaria, sin escuchar o asumir una actitud empática con el adulto mayor afectando su autoestima.

Entre las actitudes positivas encontramos las actitudes de respeto, el educador debe fomentar un ambiente de respeto, siendo él, el primero en manifestar este respeto, él tiene que respetar las diversas maneras de pensar, las ideologías y creencias de las personas mayores, debe favorecer actitudes de confianza, de diálogo en donde todos tengan la oportunidad de expresar sus ideas, de intercambiar sus conocimientos, de confrontar y debatir sus ideas; con lo que se logra que los integrantes del grupo puedan acercarse a los demás, de establecer una relación de igualdad entre el educador y el educando; todos tienen algo que aprender y enseñar. Otras actitudes positivas son la de promover la participación,¹¹⁰ también la empatía resulta relevante porque fomenta un ambiente de mayor comprensión entre los estudiantes, como entre el educador y el educando.

Mi limitada experiencia como educadora de personas adultas se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”, dentro del programa Sigamos Aprendiendo. . .en el Hospital, éste es un programa que busca atender la demanda educativa de los pacientes hospitalizados o externos, así como a los familiares de los mismos y a trabajadores del hospital.

Uno de los propósitos de dicho programa es reducir el atraso escolar, buscando la inserción de los estudiantes al salir de la institución hospitalaria, esto principalmente entre la población infantil, para la población de adultos y adultos de la tercera edad se trabaja básicamente con la terapia ocupacional, actividades recreativas y reforzamiento de conocimientos.

Algunos de los servicios que forman parte del programa son:

- La biblioteca móvil, en donde se prestan libros a los pacientes que lo soliciten.
- Actividades escolares en el aula de cardiopediatría, como el servicio a pacientes en cama que no pueden desplazarse.

¹¹⁰ Cfr. ROMANS Siques, María Merce. *Op. Cit.* pp. 195-199.

- Terapia ocupacional y actividades recreativas con cada uno de los sectores poblacionales.
- Programa de alfabetización con base al programa del INEA, para los pacientes que lo soliciten.
- Actividades socioculturales.

Cada uno de los servicios proporcionados no tiene ningún costo.

Una de las primeras experiencias compartidas, es la relación establecida con la señora "A", quien tiene 71 años, su nivel de escolaridad corresponde a la secundaria, ella tiene un problema en el corazón, de tal manera que tuvo una intervención quirúrgica, la cual la llevó a estar internada aproximadamente dos meses. Ahora bien, al presentarme con ella, existe un acercamiento amable, siendo reciproca de su parte. En el momento en que empezamos a trabajar en la actividad del día, que consistía en la realización de una canasta de cartulina con un adorno en forma de conejo, los pasos a seguir para la realización, era armar primero la canasta y después la figura del conejito, se tiene que recortar, pegar y dibujar algunos trazos. Durante la realización de la actividad, observo que es una persona dedicada, con creatividad e iniciativa ya que buscó diseñar algo que caracterice su trabajo, en el momento de tener alguna duda de lo que se tiene que hacer me consulta, la mayor parte del desarrollo de la actividad, ella la lleva a cabo sola.

A lo largo de su estancia en el hospital, día con día participó en todas las actividades realizadas, tanto de carácter educativo, algunas de estas actividades estaban dirigidas a la lectura; lo que tenían que realizar era leer algunos de los textos proporcionados y contestar algunas preguntas, realizar una reflexión, entre otras actividades. Otro de los contenidos más trabajados eran los relacionados a las matemáticas, los ejercicios consistían en distintos tipos de problemas. Para mayor satisfacción de las personas, los contenidos educativos y las actividades de recreación tomaban en cuenta los intereses de algunos de los pacientes participantes.

La relación existente entre la señora y yo fue creciendo con el paso de los días, al finalizar cada actividad solíamos platicar un rato, de asuntos personales, principalmente sobre sus experiencias relacionadas con su salud y la forma en cómo ella lo ha tomado. Puedo decir que la relación con esta mujer es buena, cordial, en donde existe el respeto; sin embargo, no llegamos a hablar de puntos sensibles como su sentir al encontrarse internada, lejos de su familia, cómo es su vida fuera del hospital, etcétera.

La falta de experiencia en el trato con Adultos Mayores con alguna enfermedad, que causa un alejamiento con la familia, limita mi participación en estos temas.

Adulto "B", es una persona de 68 años, con estudios de preparatoria, tiene problemas en el corazón, su estancia en el hospital fue de dos meses; en el momento en el que yo me acerque a él, ya tenía un tiempo internado y conocía el programa en el cual yo participaba.

Él me comenta que ya conoce el programa; sin embargo, al presentarle la actividad, no la acepta, ya que tiene una lectura en curso, transcurren aproximadamente unas dos semanas y el señor sigue en su negativa de participar, no obstante diario lo pasaba a saludar y ofrecerle la actividad del día y aprovecho para platicar con él un rato. Un día de forma inesperada decide aceptar la actividad propuesta, que era la de elaborar un portarretratos. A partir de ese día participó en la mayoría de las actividades sugeridas, tanto de carácter recreativo como educativo.

Es una persona que le gusta trabajar con la compañía de la instructora, particularmente en las actividades recreativas, constantemente pide ayuda para alguno de los pasos de las actividades, a él le gustaba realizar al pie de la letra los pasos señalados con el fin de realizarlo mejor posible su trabajo. En las actividades educativas trabaja solo, una característica peculiar de este adulto es que busca animar a sus compañeros de cuarto para, que trabajen en las actividades del programa.

Para él son de gran ayuda las actividades realizadas porque le permiten distraer su mente y no pensar en sus problemas, por un momento se relaja y deja de enfocarse en su enfermedad, así como los síntomas que presenta, además de que nunca imaginó realizar manualidades, es así que aprendió algo y ello fue de su gusto. Una manera de agradecer y regresar un poco al programa, por todo lo que hizo por él, nos ofreció su ayuda para modificar el programa de biblioteca móvil. Lo que tiene en mente para mejorar el manejo de los libros que se prestan, es por medio de la realización de una base de datos, con la finalidad de que la pérdida de estos sea menor y que el préstamo sea más satisfactorio para los pacientes.

La relación que mantuve con este adulto, se fue estrechando, llegó a ser más personal, él buscaba desahogarse conmigo sobre su situación en el hospital, me contaba cómo se sentía al estar internado; me expresaba la desesperación que tenía por no recibir la operación que necesitaba; también entre otros temas cómo era la relación que tenía con algunos de sus compañeros. Estas pláticas se alternaban con las actividades del programa “Sigamos Aprendiendo....en el Hospital”.

Adulto “C”, es una persona proveniente del estado de Guerrero, tiene 60 años y no cuenta con ningún grado de escolaridad, en el primer acercamiento le comenté del programa educativo y de su funcionalidad; en primera instancia él no aceptó trabajar, me comentó que es una persona muy torpe y que por lo tanto no va a poder realizar la actividad, a lo que respondo que no es así, que simplemente en algunas ocasiones cuando no estamos acostumbrados a trabajar en ciertas actividades es un poco difícil aprender pero no imposible, pero que si tiene algún problema cuenta con mí apoyo, a pesar de esto él no quiere trabajar, durante algunos días la respuesta a mis propuestas de trabajo son negativas.

Un día al platicar, me explica que él no acepta las actividades por que no sabe leer y escribir. Ante esto yo le propongo que si él lo desea yo lo puedo asesorar para que aprenda hacerlo, él acepta y este deseo que el tiene de aprender también se convierte en el mío; durante un mes, trabajamos con este objetivo, el primer paso es revisar que tanta habilidad tiene para mover las manos, así que

realiza ejercicios de caligrafía, la habilidad que tiene es buena, es así que tomé la decisión de enseñarle las letras, el señor contaba con un ligero conocimiento de las mismas, no fue muy difícil que las identificara y aprendiera a trazarlas, en relación a la lectura igualmente contaba con algunos conocimientos, es así que este tema lo abordamos reforzándola, con este fin empezamos a leer libros infantiles para practicar.

En cuanto a las actividades recreativas, también comenzó a participar más, al final el señor se mostraba agradecido y satisfecho con él mismo, ya que dejó de pensar que era torpe para realizar las actividades.

Como estas experiencias, existen otras con más adultos de la tercera edad, en general puedo decir que para los pacientes internados, el programa “Sigamos Aprendiendo. . . en el Hospital”, ayuda a las personas a que aprovechen su tiempo en el hospital en aprender cosas nuevas o realizar alguna actividad manual, que tal vez siempre quisieron hacer pero que debido a las actividades de su vida diaria no se les dio la oportunidad.

Este programa ayuda a que las personas de la tercera edad se sientan creativos, capaces de realizar actividades diversas a pesar de su condición, que la edad no es un impedimento para seguir aprendiendo, también les sirve a sentirse integrados a su comunidad y hay que reconocerlo, les permite olvidarse por momentos de su enfermedad y hasta divertirse, lo que les ayuda a mejorar su calidad de vida.

Muchos de ellos esperan el momento del día en el que participan en el programa para realizar su actividad; el tipo de relación que se entabla con estas personas, es diferente a comparación de una relación con niños o adolescentes, para empezar uno como educador, al ser más joven que ellos, como es mi caso, existe un respeto hacia ellos, por lo cual él tiene el poder de decidir y de aceptar la actividad propuesta.

El adulto mayor no se conforma, él sabe, piensa, identifica sus necesidades e intereses y con base en ellos elige, si participa o no.

El educador pasa a ser un mediador entre el alumno y el conocimiento, ya no es él que tiene el conocimiento. Pero esto no quiere decir que el alumno no sienta respeto por el educador, el alumno lo ve como aquella persona que le puede ayudar a lograr lo que quiere. Aquí ambas partes aprenden del otro. En cuanto a la forma de comunicarnos, son relaciones donde se va más allá de lo académico, estas personas tienden a contar sus experiencias, a dar consejos; en este caso, dado que son sujetos enfermos, el educador llega a ser un elemento que les ayuda a desahogarse, ya que es una persona externa que, en algunos casos inspira confianza, que escucha, por lo que llega a ser la persona indicada para platicar con él, para romper su silencio.

Pero también en la relación entre educador y el adulto se llegan a dar conflictos, a los cuales el formador tiene que buscar solución. Algunos tipos de conflictos son: los que se presentan entre iguales, en donde existe algún tipo de problema entre un adulto y otro, aquí se pueden involucrar dos o más personas; otros conflictos son los que existen entre grupos, ya sea entre los grupos formados dentro de una clase, o con el grupo de otra clase; los incidentes entre educadores y educandos y los que se dan entre educandos y el centro. La detonación de estos conflictos son variados, como asuntos personales, hasta la falta de recursos para trabajar.

Como hemos podido observar a lo largo de este trabajo, existen programas y espacios destinados a ofrecer apoyos educativos para los adultos mayores, como son los clubes de animación y la Universidad de la Tercera Edad.

Capítulo 3

Servicios para los adultos mayores

Este capítulo está destinado a analizar la legislación, diversos servicios e instituciones dedicados a la atención de las personas en la etapa de la senectud; el conocimiento de éstos nos ayudarán a descubrir lo que la sociedad está haciendo a favor de los ancianos, así como los aciertos y limitaciones de cada uno, con lo que se espera contribuir a pensar en formas de mejorar la atención a este sector de la población.

3.1. Derechos de los Adultos Mayores

El incremento de la población anciana en México ha motivado que se tomen medidas para atender a este sector de la población; con este fin se han creado leyes con las que se busca proteger a estas personas vulnerables con la intención de que tengan una mejor calidad de vida. De forma paralela a la promulgación de las mismas se han creado instituciones orientadas especialmente a la atención de las demandas de los adultos mayores.

Durante los años noventa, un grupo importante de adultos mayores empiezan a movilizarse con la finalidad de ser reconocidos por la sociedad, logrando que a finales de la década se comenzaron a desarrollar, por parte del gobierno y de la sociedad, acciones en favor de las personas de la tercera edad.

En año 2002, fue promulgada la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, la cual tiene por objeto garantizar el ejercicio de los derechos de este sector poblacional.

En esta ley se establece en su Artículo 5, los principales derechos de las personas adultas mayores:

I. De la integridad, dignidad y preferencia:

- a. A una vida con calidad.
- b. Al disfrute pleno, sin discriminación ni distinción alguna, de los derechos que ésta y otras leyes consagran.
- c. A una vida libre sin violencia.
- d. Al respeto a su integridad física, psicoemocional y sexual.
- e. A la protección contra toda forma de explotación.
- f. A recibir protección por parte de la comunidad, la familia y la sociedad, así como de las instituciones federales, estatales y municipales.
- g. A vivir en entornos seguros, dignos y decorosos, que cumplan con sus necesidades y requerimientos y en donde ejerzan libremente sus derechos.

II. De la certeza jurídica:

- a. A recibir un trato digno y apropiado en cualquier procedimiento judicial que los involucre, ya sea en calidad de agraviados, indiciados o sentenciados.
- b. A recibir el apoyo de las instituciones federales, estatales y municipales en el ejercicio y respeto de sus derechos.
- c. A recibir asesoría jurídica en forma gratuita en los procedimientos administrativos o judiciales en que sea parte y contar con un representante legal cuando lo considere necesario.
- d. En los procedimientos que señala el párrafo anterior, se deberá tener atención preferente en la protección de su patrimonio personal y familiar y cuando sea el caso, testar sin presiones ni violencia.

III. De la salud, la alimentación y la familia:

- a. A tener acceso a los satisfactores necesarios, considerando alimentos, bienes, servicios y condiciones humanas o materiales para su atención integral.
- b. A tener acceso preferente a los servicios de salud, de conformidad con el párrafo tercero del artículo 4o. Constitucional y en los términos que señala el artículo 18 de esta Ley, con el objeto de que gocen cabalmente del derecho a su sexualidad, bienestar físico, mental y psicoemocional.
- c. A recibir orientación y capacitación en materia de salud, nutrición e higiene, así como a todo aquello que favorezca su cuidado personal.

Las familias tendrán derecho a recibir el apoyo subsidiario de las instituciones públicas para el cuidado y atención de las personas adultas mayores.

IV. De la educación:

a. A recibir de manera preferente el derecho a la educación que señala el Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con el artículo 17 de esta Ley.

b. Las instituciones educativas, públicas y privadas, deberán incluir en sus planes y programas los conocimientos relacionados con las personas adultas mayores; asimismo los libros de texto gratuitos y todo material educativo autorizado y supervisado por la Secretaría de Educación Pública, incorporarán información actualizada sobre el tema del envejecimiento y los adultos mayores.

V. Del trabajo:

A gozar de igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo o de otras opciones que les permitan un ingreso propio y desempeñarse en forma productiva tanto tiempo como lo deseen, así como a recibir protección de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de otros ordenamientos de carácter laboral.

VI. De la asistencia social:

a. A ser sujetos de programas de asistencia social en caso de desempleo, discapacidad o pérdida de sus medios de subsistencia.

b. A ser sujetos de programas para contar con una vivienda digna y adaptada a sus necesidades.

c. A ser sujetos de programas para tener acceso a una casa hogar o albergue, u otras alternativas de atención integral, si se encuentran en situación de riesgo o desamparo.

VII. De la participación:

a. A participar en la planeación integral del desarrollo social, a través de la formulación y aplicación de las decisiones que afecten directamente a su bienestar, barrio, calle, colonia, delegación o municipio.

b. De asociarse y conformar organizaciones de personas adultas mayores para promover su desarrollo e incidir en las acciones dirigidas a este sector.

c. A participar en los procesos productivos, de educación y capacitación de su comunidad.

d. A participar en la vida cultural, deportiva y recreativa de su comunidad.

e. A formar parte de los diversos órganos de representación y consulta ciudadana.

VIII. De la denuncia popular:

Toda persona, grupo social, organizaciones no gubernamentales, asociaciones o sociedades, podrán denunciar ante los órganos competentes, todo hecho, acto u omisión que produzca o pueda producir daño o afectación a los derechos y garantías que establece la presente Ley, o que contravenga cualquier otra de sus disposiciones o de los demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con las personas adultas mayores.¹¹¹

Como nos podemos percatar la protección de los derechos de las personas mayores está a cargo de la familia y la sociedad en primera instancia, en segundo plano encontramos a las Instituciones Federales, Estatales y Municipales; los derechos establecidos tienen como prioridad buscar el bienestar de los adultos mayores, así como su integración en el ámbito social y la igualdad de oportunidades en todo sentido.

Asimismo, en la ley se señalan las obligaciones de la familia, el Estado y la sociedad con los adultos mayores. En cuanto al Estado, éste tiene que garantizar las condiciones óptimas en el ámbito de salud, vivienda, alimentación, seguridad, etcétera, de las personas mayores; en cuanto a la familia afirma la obligación que tiene de cuidar y proteger a los miembros mayores, brindándoles lo necesario para satisfacer sus necesidades y de mantenerlos integrados a la misma. No obstante lo establecido por la ley, sabemos que no todas las familias cumplen con esta obligación, por el contrario los hace objeto de maltrato y discriminación, por lo que atentan contra su integridad y seguridad. De esta manera el Estado busca proteger a las personas mayores de todo abuso que atente contra ellos, estableciendo sanciones para aquellos que lo hagan.

Más adelante, la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en el Artículo 10, fracción VII, enlista los objetivos de la Política Pública Nacional, en esta materia.

VII. Fomentar en la familia, el Estado y la sociedad, una cultura de aprecio a la vejez para lograr un trato digno, favorecer su revalorización y su plena integración social, así como procurar una mayor sensibilidad, conciencia social, respeto, solidaridad y convivencia entre las

¹¹¹ Diario Oficial. Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. En: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/ldpam/LDPAM_orig_25jun02.pdf (16/Abril/2013)

generaciones con el fin de evitar toda forma de discriminación y olvido por motivo de su edad, género, estado físico o condición social;¹¹²

Lo cual lleva a la reflexión si realmente se está cumpliendo, a mi punto de vista no, ya que actualmente a 10 años de la creación de esta ley, mucha gente sigue sin comprender la magnitud de la población de la tercera edad, el contenido de la misma ley sigue siendo poco conocido incluso por los mismos adultos mayores, también desconocen muchos de los servicios que están destinados para su atención, de tal manera que estamos muy lejos de lograr una cultura de aprecio a la vejez.

En el capítulo 3 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, se habla de los programas y las obligaciones de las instituciones públicas. Dentro de las mencionadas, se destaca a la Secretaría de Educación Pública (SEP), por la tarea educativa que le corresponde llevar a cabo.

Artículo 17. Corresponde a la Secretaría de Educación Pública, garantizar a los adultos mayores:

I. El acceso a la educación pública en todos sus niveles y modalidades y a cualquier otra actividad que contribuya a su desarrollo intelectual y que le permita conservar una actitud de aprendizaje constante y aprovechar toda oportunidad de educación y capacitación que tienda a su realización personal, facilitando los trámites administrativos y difundiendo la oferta general educativa;

II. La formulación de programas educativos de licenciatura y posgrado en geriatría y gerontología, en todos los niveles de atención en salud, así como de atención integral a las personas adultas mayores dirigidos a personal técnico profesional. También velará porque las instituciones de educación superior e investigación científica incluyan la geriatría en sus currícula de medicina, y la gerontología en las demás carreras pertenecientes a las áreas de salud y ciencias sociales;

III. En los planes y programas de estudio de todos los niveles educativos, la incorporación de contenidos sobre el proceso de envejecimiento;

IV. Facilitar el acceso a la cultura promoviendo su expresión a través de talleres, exposiciones, concursos y eventos comunitarios, nacionales e internacionales;

¹¹² *Idem.*

V. El acceso gratuito o con descuentos especiales a eventos culturales que promuevan las instituciones públicas y privadas, previa acreditación de edad, a través de una identificación personal;

VI. Programas culturales y concursos en los que participen exclusivamente personas adultas mayores, otorgando a los ganadores los reconocimientos y premios correspondientes;

VII. El derecho de hacer uso de las bibliotecas públicas que facilitarán el préstamo a domicilio del material de las mismas, con la presentación de su identificación personal, credencial de jubilado o pensionado y/o credencial de adulto mayor, y

VIII. Fomentar entre toda la población una cultura de la vejez, de respeto, aprecio y reconocimiento a la capacidad de aportación de las personas adultas mayores.¹¹³

Como se puede percatar, la primera parte de este artículo establece que la educación para las personas mayores es un derecho. La institución encargada de atender a los adultos mayores, como a los adultos jóvenes, es el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), mismo que asume la tarea de ofrecer los servicios de formación básica para esta población, mientras que para la instrucción superior sabemos que las universidades no establecen algún límite de edad para los estudiantes, lo cual permite que cualquier persona pueda cursar estudios superiores siempre y cuando cumplan con los requisitos que la institución le solicite.

Este artículo señala que la educación impartida debe ser un medio para fortalecer los derechos de las personas de la tercera edad, sensibilizando a la población sobre sus necesidades. Desde una perspectiva real y válida es que este objetivo no se ha logrado cumplir cabalmente, porque la sociedad no comprende y respeta a este sector poblacional, tiene que mirar la realidad de la misma, no sólo imaginarlo.

En este sentido una tarea de la educación básica es fomentar en la población joven una cultura de apreciación hacia los adultos de la tercera edad, así como la inclusión de éstos en el aspecto cultural, permitiendo el acceso a los espacios existentes y creando otras áreas especialmente destinados a ellos.

¹¹³ *Idem.*

En los artículos 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de esta ley se mencionan instituciones públicas que se involucran en la atención de este sector poblacional, como son: La Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social Instituciones Públicas del Sector Salud, en general el sector salud; tiene como objetivo lograr que las personas ancianas tengan una vejez de calidad.

Para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, una de sus obligaciones con la población de mayor edad es ofrecer un transporte público y privado que garantice la comodidad y seguridad de los mismos, así como que éste sea gratuito o bien ofrezca algún descuento en la tarifa. Para acceder a estos derechos, las personas deben contar con una tarjeta especial que deben mostrar al operador para contar con el descuento, esta es válida en el Metro, MetroBus, RTP, entre otros tipos de transporte.

Después de revisar los artículos citados de esta ley, podemos afirmar que tiene como objetivo que las personas mayores cuenten con una seguridad social, que les permita contar con las mismas oportunidades de desarrollo dentro de la sociedad o comunidad en la que viven, que todos tengan alcance a los servicios y a los distintos apoyos que contribuyen a mejorar su calidad de vida.

3.2. Instituciones al servicio de los adultos mayores

Con base a la Ley de las Personas Adultas Mayores, encontramos que los servicios que se le deben proporcionar a los adultos de la tercera edad son diversos, como ya vimos corresponden a servicios de salud, educación, recreación, alimentación, alojamiento, trabajo etcétera. Ahora lo que nos ocupa conocer es, que instituciones son las encargadas de ofrecer algunos de estos servicios.

La calidad y la cantidad de los servicios que existan en cada país para la atención de los ancianos, dependerá de la concepción que la sociedad tenga de este sector poblacional; si son percibidos como sujetos que por su edad ya no contribuyen al

desarrollo de la sociedad y que son una carga económica para el sector productivo, los servicios que se encarguen de su atención serán pocos o inexistentes. Sin embargo si la noción que se tiene de ellos, es que son personas que, a pesar de su edad, pueden seguir participando activamente en la sociedad, los servicios ofrecidos serán mayores.

Para la sociedad mexicana, el crecimiento que ha presentado este sector poblacional ha sido sorprendente de tal manera que los servicios no son suficientes para lograr una cobertura al cien por ciento, además que muchos miembros de la sociedad siguen pensando que es innecesario invertir en esta población; afortunadamente desde unos años atrás el gobierno ha tomado medidas a favor de los adultos mayores, es decir se esta fortaleciendo la identificación del anciano como un ser valioso, participante de la vida en sociedad y que aportan conocimientos, experiencias, valores a la sociedad.

Entre los principales objetivos de las instituciones encargadas de procurar el bienestar de los adultos mayores están: que éstas tengan una vida más sana y satisfactoria y que mantengan su autonomía.

[...] el logro del máximo de autonomía individual [...] descansa en la estructuración de las necesidades del anciano en áreas funcionales específicas que cubren una amplia gama de actividades tales como salud, nutrición, retiro, educación, transporte y vida social. [...] ¹¹⁴

Cada una de las instituciones debe incluir:

[...] servicios para atender al anciano relativamente sano e independiente, servicios para atender a aquellos individuos que experimentan limitaciones que requieren apoyos que impidan una institucionalización prematura e innecesaria, y servicios para atender a aquellos ancianos cuyas necesidades requieren cuidados institucionalizados o su equivalente. [...] ¹¹⁵

Para apoyar al adulto mayor existen cuatro niveles de institucionalización, esto supone la existencia de diferentes tipos de instituciones, con diferentes características, ya que cada una dichas instituciones fueron creadas para atender distintas demandas a diferentes niveles. Algunas instituciones solo se encargan

¹¹⁴ ANZOLA Pérez, Elías (ed). *Op. Cit.* p. 21.

¹¹⁵ *Idem.*

de aspectos administrativos, mientras que otras se encargan de brindar servicios en diferentes ámbitos, además cada uno de los niveles representa una mayor cobertura y mayores recursos para su operación.

El primer nivel de institucionalización corresponde a la etapa primera y se caracteriza por la participación de las familias de los pacientes en su cuidado, en este caso no se da apoyo financiero o logístico por parte del gobierno, existe una ausencia de adiestramiento profesional. Un ejemplo de éstos podrían ser los grupos de voluntarios que se dedican a ofrecer ayuda a las personas que lo necesitan, como es el caso de los voluntarios que se dedican a ayudar a los pacientes que se encuentran hospitalizados, visitándolos y realizando con ellos alguna actividad, como jugar, platicar, leer un libro, etcétera, que los ayude a sentirse mejor.

El segundo nivel se denomina etapa de institucionalización incipiente comprende instituciones sociales, que ofrecen cobertura en salud y seguridad social. Este nivel cuenta con apoyo logístico y financiamiento por parte del gobierno; existe un adiestramiento profesional por parte de los prestadores de servicios y tienen programas pilotos de atención domiciliaria.¹¹⁶ Dentro de este nivel encontramos los asilos, los cuales cuentan con “especialistas”, que se dedican al cuidado de las personas adultas.

El siguiente nivel es la etapa de institucionalización intermedia, en él existe una mayor cobertura, el financiamiento recibido es mayor, los apoyos y desarrollo de los programas de adiestramiento se enfocan totalmente a los aspectos geriátricos y gerontológicos, el desarrollo de los programas de asistencia domiciliaria. En México un ejemplo de este tipo de instituciones podría ser el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, el cual está destinado a la atención de éstas, en varias dimensiones, que van desde promover actividades recreativas hasta servicios de salud.¹¹⁷

¹¹⁶ Cfr. *Ibidem*. pp. 21-22.

¹¹⁷ Cfr. *Idem*.

El último nivel es la etapa de institucionalización máxima: las instituciones son diversas y con amplia cobertura, la investigación es importante en este nivel para mejorar las instituciones.¹¹⁸ En nuestro país existe el Instituto de Geriatría, el cual es una institución encargada de realizar investigaciones a favor de las personas de la tercera edad, dado que es la única institución en México encargada de realizar este tipo de trabajos, sus aportes en ocasiones resultan reducidos.

Actualmente la mayor parte de los países de América Latina cuentan con un nivel de institucionalización incipiente, por lo que existe una baja cobertura en la atención de las necesidades de los adultos de la tercera edad.

“Los sistemas de seguridad social y de salud [...] se han convertido en las redes de servicios más importantes para grupos crecientes de la población en general y de los ancianos en particular”.¹¹⁹

Los tipos de ayuda sociales que se ofrecen a los adultos mayores son de dos tipos formales e informales:

[...] Los sistemas formales de apoyo poseen una organización burocrática, un objetivo específico de apoyo en ciertas áreas determinadas y utilizan profesionales o voluntariados para alcanzar sus metas. Los sistemas informales o naturales se diferencian de los formales en que sus funciones no están regidas por procedimientos formales y técnicos. El comportamiento de asistencia surge como consecuencia de relaciones sociales que tienen otras funciones además del apoyo [...]¹²⁰

En México existen varias instituciones que se encargan de ofrecer específicamente servicios a las personas de la tercera edad, algunas de éstas instituciones son: el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), Instituto de Geriatría, Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal, los asilos, los clubes de animación y la Universidad de la Tercera Edad, cada una de ellas tiene diferentes propósitos con relación a la

¹¹⁸ *Cfr. Idem.*

¹¹⁹ *Ibidem.* p. 22.

¹²⁰ *Ibidem.* p. 361.

atención de los adultos mayores. Algunas dan servicios de salud, otros de educación, otros de alojamiento, alimentación, etcétera.

3.2.1. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)

Como hemos señalado, actualmente es común encontrar en los diferentes países programas e instituciones que se encargan de atender a la población de la tercera edad. En el caso de México, una de las organizaciones más reconocida, es el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. En los años 70, se creó el Instituto Nacional de la Senectud (INSED), “[...] creado por Decreto Presidencial el 22 de agosto de 1979, estuvo dedicado a proteger y atender a las personas de 60 años y más. Esencialmente su actividad se enfocó al aspecto médico-asistencial”.¹²¹ Dado que no se habían detectado otros problemas atender.

Veintitrés años después de la creación de este instituto y ante el crecimiento poblacional de la tercera edad, en el año 2002, pasa el INSED a formar parte de la Secretaría de Desarrollo Social, con una nueva denominación, quedando como Instituto Nacional de Adultos en Plenitud (INAPLEN). Igualmente cambia su objetivo, ya no se preocupa por solo el aspecto de salud, sino que su cobertura busca ir más allá, ofreciendo mayores servicios.

En ese mismo año, pero en el mes de junio, debido a la publicación de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, decretada el 25 de junio del 2002, el INAPLEN es sustituido por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Con esta ley, el Instituto se confirma como el órgano rector de las políticas públicas de atención hacia los sujetos de 60 años de edad y más [...]”.¹²²

¹²¹En:http://www.andotcomunicaciones.com/porunmatlapadiferente.gob.mx/index.php?view=article&catid=3%3Aayuntamiento&id=65%3Ainapam&format=pdf&option=com_content&Itemid (20/marzo/2012)

¹²²Cfr. *Idem*.

Otra de las razones que llevan a la creación de esta institución, es que a lo largo de la historia se ha denominado a las personas de la tercera edad de diferentes maneras, entre las que encontramos, ancianos, viejos, senectos, adultos mayores, personas en plenitud, personas de la tercera edad, etcétera; algunas de estas denominaciones se considera que los denigran, de tal manera que después de algunos años y por medio de consensos se decide que la manera más adecuada para referirnos a ellos es “adultos mayores”, el cual refleja un mayor reconocimiento social, político y cultural.

La misión que tiene el instituto en principio, es el de “promover el desarrollo humano integral de los adultos mayores, brindándoles empleo, ocupación, retribución, asistencia y las oportunidades necesarias para alcanzar niveles de bienestar y alta calidad de vida, reduciendo las desigualdades extremas y las inequidades de género”.¹²³

Para lograr esto, el instituto brinda y cuenta con varios programas de asistencia a las personas de la tercera edad, entre los cuales se encuentra; la credencial INAPAM con la que se tiene acceso a descuentos en establecimientos afiliados al instituto, entre ellos se encuentran: servicios de alimentación, de salud, de transporte, centros de recreación y cultura, de vestido y hogar, etcétera, con la finalidad de que estas personas puedan adquirir lo necesario para vivir sin que se vea afectada seriamente su economía.

Otros programas que brinda la institución son:

- **Capacitación para el trabajo y ocupación del tiempo libre.** Es la oferta de una variedad de talleres de manualidades, con la finalidad de que las personas tengan una manera de aprovechar su tiempo libre.
- **Centros de atención integral.** Son servicios médicos de primer nivel como: detección, control y seguimiento de enfermedades con una gran rama de especialidades.

¹²³ En: <http://www.inapam.gob.mx/index/index.php?sec=10> (20/marzo/ 2012)

- **Centros culturales.** “Espacios donde se ofrecen diversas alternativas de formación y desarrollo humano a las personas de 60 años de edad y más”.¹²⁴
- **Clubes INAPAM.**¹²⁵ “Son espacios comunitarios donde se reúnen a interactúan personas de 60 años y más, en los que se ofrecen diversas alternativas de formación y desarrollo humano, de corte educativo, cultural, deportivo y social”.¹²⁶
- **Albergues y residencias diurnas.** Los cuales proporcionan apoyo a las personas que carecen o que no cuentan con suficiente apoyo familiar y económico, por lo que se hace necesario proporcionarles diariamente lo necesario para cubrir sus necesidades.
- **El INAPAM va a tu barrio.** Por medio de unidades móviles, se ofrecen servicios de afiliación, asistencia jurídica, consultas médicas y odontológicas a las personas que habitan en comunidades poco favorables.
- **Empleo para adultos mayores.** El instituto cuenta con un convenio con algunas empresas como: Genomma Lab, ING, Comercial Mexicana, Chedraui, Ixe banco, Televisa, Panasonic, Wal-Mart, Oxxo, Banamex, entre otras, el convenio establece, que si ellos proporcionan empleo a personas de 60 años o más, el gobierno proporciona un 25 % de descuento en su deducción de impuestos.

Lamentablemente la mayor parte de los empleos que se ofrecen son temporales, no todos ofrecen prestaciones de ley, ni ofrecen seguro médico, los salarios brindados por lo general no rebasan los tres salarios mínimos, en algunos casos el adulto mayor no cuenta con un sueldo, el ingreso que obtienen depende de las propinas que recibe, lo que hace que la empresa no tenga ninguna responsabilidad hacia ellos: tal es la situación de los que trabajan como empaquetadores en las cadenas de

¹²⁴ *Idem.*

¹²⁵ En el capítulo dos se habla más ampliamente de estos club o clubes de animación o clubes INAPAM.

¹²⁶ En: <http://www.inapam.gob.mx/index/index.php?sec=10> (20/marzo/2012)

supermercados los otros puestos de trabajo mejor retribuidos dependen de los estudios de las personas.

Con base en cifras obtenidas del INAPAM, conocemos que cerca de 50 mil personas durante el 2006 al 2012 consiguieron algún empleo por medio de este programa, aunque no sabemos que salarios y prestaciones recibieron.

- **Educación para la salud**, este programa consta de dos grandes líneas:

[...] las dirigidas a las personas adultas mayores y en edad prejubilaria, con el propósito de prevenir y mejorar sus condiciones de vida, a través de cursos, talleres y pláticas que abordan temas sobre el cuidado de la salud y desarrollo humano; y acciones dirigidas a otros grupos de edad con una perspectiva de envejecimiento y un eminente sentido preventivo.¹²⁷

- **Tercera llamada.** Se otorgan créditos a las personas de la tercera edad con el objetivo de que se puedan autoemplear, con la creación de un negocio propio. Esto se realiza en colaboración con SEDESOL y Nacional Financiera (NAFIN), los créditos proporcionados van de mil 500 a 5 mil pesos; para la obtención de estos los solicitantes deben cumplir con algunos requisitos entre los que se encuentran, tener más de 60 años, y presentar un proyecto o idea del negocio que se tiene proyectado implementar; para que estos créditos sean otorgados, los proyectos o ideas son estudiados por personal del INAPAM quienes se encargan de ver la viabilidad de los mismos y una vez que son aceptados el crédito es otorgado, con base a las cifras obtenidas del 2006 al 2010 los beneficiados fueron 2,528 adultos.¹²⁸

¹²⁷ *Idem.*

¹²⁸ *Cfr.* Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. *Informe de rendición de cuentas 2006-2012.* En: http://www.inapam.gob.mx/work/models/INAPAM/Resource/188/1/images/Informe_de_Rendicion.pdf (25/Abril/2013)

Entre los servicios que demandan las personas de la tercera edad, están los asilos o residencias, así como los clubes INAPAM, a continuación se realizara una descripción más detallada de éstos.

3.2.2. Los asilos

Otra de las instituciones encargadas del cuidado de las personas de la tercera edad, son los asilos o residencias geriátricas, las cuales son consideradas como lugares adecuados para su retiro, sobre todo de aquellos que no tienen familia o ésta no está en posibilidad de seguirlos atendiendo.

“Las residencias para mayores son un tipo de servicio social institucionalizado que ofrece una atención integral y una vivienda permanente a personas mayores de 60 años [...]”.¹²⁹

A pesar de que algunos estudios realizados sobre la población de la tercera edad, muestran que la familia sigue siendo el grupo primordial a cargo de la atención a las personas mayores; la creación y el crecimiento de las residencias geriátricas son una respuesta a las demandas de un sector de la población, frente a una sociedad que se muestra incapaz de cuidar, proveer, sustentar a una población de adultos mayores. Entre algunos de los motivos para la existencia de este tipo de instituciones encontramos:

[...]1) el importante aumento en el número de personas que presentan problemas invalidantes, debido al incremento de la esperanza de vida, 2) la minimización de la familia a expresiones moleculares, 3) el proceso de nuclearización residencial en torno a las ciudades, que reduce el tamaño de las viviendas debido al encarecimiento del suelo, 4) la incorporación de la mujer al mundo del trabajo [...], 5) la falta de una perspectiva social y comunitaria en la generación de soluciones para la atención al anciano, [...], 6) la insuficiencia de recursos comunitarios.¹³⁰

En México no hay una cifra confiable que nos muestre cuántos asilos existen, esto se debe a que muchos de los establecimientos que ofrecen este tipo de servicios

¹²⁹ VENTOSA Pérez, Víctor Juan. *Guía de recursos para la animación*. Madrid, editorial CCS, 1995. p. 74.

¹³⁰ BUENDÍA, José (ed.). *Op. Cit.* p. 234.

no se encuentran registrados; muchos de estos asilos, no sólo se dedican a albergar a personas de la tercera edad, también alojan a sujetos con problemas de discapacidad, de abandono, de maltrato, etcétera, por lo que la atención que se les brinda no es la adecuada, ya que las necesidades de cada uno de ellos son diferentes. Con base a algunos datos del INAPAM, sabemos que existen 744 asilos que se encuentran a cargo de ésta institución, sin embargo desconocemos cuantos residen en casas hogar sin registro oficial en los cuales se encuentran albergados alrededor de 17,938 personas, de las cuales 11, 216 son mujeres y 6,722 son hombres.

Al ser diferentes las necesidades y los motivos por los cuales una persona mayor ingresa a un asilo, éstos deben de ofrecer diferentes formas de atención, de cuidado. Debido a ello existen diferentes tipos de asilos, con diferentes características, como son:

1. Residencias de Válidos, “son aquellas que [...] están destinadas únicamente a personas mayores que puedan valerse por sí mismas en las actividades cotidianas”.¹³¹
2. Residencias Asistidas, “En ellos se atienden personas discapacitadas o que ya no pueden valerse por sí mismas. Por lo tanto disponen de personal médico especializado, así como de equipo e instalaciones adecuados para facilitar esa atención”.¹³²
3. Residencias Polivalentes, Son lugares en donde se dedican a atender tanto a personas mayores que se valen por sí mismos, como aquellos que cuentan con alguna discapacidad.

Este tipo de instituciones pueden ser de tipo públicas, y ofrecen sus servicios de manera gratuita o a bajo costo dado que cuentan con algún apoyo de tipo gubernamental, también pueden ser privados, razón por la cual cobran por sus servicios y son selectivas en cuanto a la población que atienden, entre los factores

¹³¹ VENTOSA Pérez, Víctor Juan. *Guía de recursos para la animación*. Madrid, editorial CCS, 1995. p. 74.

¹³² Cfr. *Idem*.

considerados para la selección, tenemos: la posición social, las creencias, su nivel cultural o educativo, etcétera.

Instituciones públicas en México, como son las Casas Hogares para adultos mayores, forman parte del Programa de Atención a la Población en Desamparo del DIF Nacional. Existen cuatro casas en el Distrito Federal dirigidas a los adultos mayores, donde son recibidas aquellas personas que han sido abandonadas, a las que se les proporciona alimentación, vestido, esparcimiento y recreación, atención médica, etcétera.¹³³ Este tipo de asilos corresponde a una residencia polivalente, ya que las personas que llegan aquí pueden tener alguna discapacidad o no, pero carecen de un hogar propio.

En los asilos privados las ofertas de alojamiento son diversas, se pueden encontrar asilos económicos, donde se le proporciona al adulto mayor lo necesario para cubrir sus necesidades básicas; pero también existen asilos muy bien acondicionados, donde aparte de brindar alimentación, alojamiento, cuidados médicos, se les brinda la oportunidad de participar en actividades recreativas y educativas. Este tipo de asilos cuenta con diversos talleres, los temas desarrollados en éstos depende de la organización del centro. Por lo tanto los costos de estos centros por lo general son elevados y dependen de los servicios brindados como del tiempo de estancia en ellos.

En relación a los asilos, se recomienda:

Quando ya no sea posible mantener al anciano en su hogar, los servicios sociales deberán disponer de las plazas residenciales en las que se atiendan las necesidades de los mayores y se les proporcione no sólo alojamiento y alimentación sino también asistencia geriátrica, social, religiosa, cultural y cualquier otra complementaria que contribuya a crear el ambiente familiar del que carecen.[...].¹³⁴

¹³³ En: <http://www.dif.gob.mx/diftransparencia/media/grupos/ancianos/centromayores.html> (19/Abril/2013)

¹³⁴ BUENDÍA, José (ed.). *Op. Cit.* p. 220.

3.2.3. Instituto de Geriátría

En México uno de los institutos encargado de la investigación a cerca de la población de los adultos mayores es:

El Instituto de Geriátría, fue creado el 29 de Julio del 2008, su propósito es coadyuvar en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud, mediante acciones de desarrollo, fomento y promoción en materia de investigación y formación de recursos humanos en geriátría.

Dicho instituto se encuentra ubicado en periférico sur 2767, col. San Jerónimo Líndice, Delegación Magdalena Contreras, de acuerdo con su declaración de principios, su misión es: "Promover el envejecimiento activo y saludable de la población mediante la producción de nuevos conocimientos, su aplicación y difusión; el desarrollo de recursos humanos especializados y el impulso al desarrollo de servicios de salud en el conjunto del Sistema Nacional de Salud".¹³⁵

Para poder llevar a cabo su misión el instituto tiene como principal función la investigación la cual se da en torno a cuatro ejes temáticos: Mecanismos biológicos del envejecimiento; Sociedad, envejecimiento, economía y desarrollo de servicios; Investigación Geriátrica y Epidemiológica y Gerontecnología. Estas tareas de investigación a menudo se realizan en alianza con otras instituciones, ya sea instituciones dedicadas a la educación superior, hospitales, asilos, entre otros.

Los resultados de las investigaciones son publicados por diferentes medios para que sean útiles y conocidos por los interesados en algún tema relacionado con este sector poblacional, también se utilizan para la educación. Una forma de divulgación de resultados es la publicación de textos y por medio de la biblioteca virtual, en la cual se encuentran textos especializados, para los especialistas en este tema y de divulgación general, con la finalidad de que aquellas personas que no tengan mucho conocimiento del tema se acerquen a él y lo entiendan.

¹³⁵ Instituto Nacional de Geriátría. En: <http://www.geriatria.salud.gob.mx/interior/quienes.html> (20/marzo/2012)

Como nos podemos percatar, la atención de los adultos mayores no sólo supone contar con instituciones y programas que ayuden a que las personas adultas mayores cubran sus necesidades básicas, sino que también es importante contar con programas de investigación que ayuden a que todos los conocimientos adquiridos en dicho proceso sean utilizados para mejorar cada uno de los programas dedicados al apoyo de la población.

Como podemos observar el Instituto de Geriátrica no atiende directamente a la población de la tercera edad, lo que hace es trabajar con las personas mayores, al ser la base de las investigaciones realizadas se tiene contacto con esta población pero, los resultados obtenidos de los trabajos realizados se ven reflejados en otras instituciones, que si se dedican a trabajar para y por los adultos mayores.

Cada una de estas instituciones tiene objetivos diferentes, sin embargo todas tienen en común estar al servicio de las personas mayores, cada una lo realiza de manera diferente, hoy por hoy el INAPAM y los asilos son las instituciones más reconocidas por la población adulta, como por aquellas que todavía no pertenecen a este sector poblacional, pero como hemos visto existen otras instituciones, que poco a poco van ganando reconocimiento por parte de la sociedad. Sin embargo los servicios existentes aún no son suficientes para cubrir plenamente las necesidades de la población, por lo que estos programas deben ir creciendo a la par con el crecimiento poblacional para lograr un mayor impacto y una mayor cobertura.

Conclusiones

Las creencias que giran en torno a la vejez, la hacen ver como una etapa donde las personas sufren pérdida de sus capacidades cognitivas, motrices y sociales, lo que lleva a pensar que el adulto mayor se encuentran en una fase de decadencia, donde no se puede seguir aprendiendo y desarrollándose como ser social.

Sin embargo, a lo largo de este trabajo se descubrió que la población de la tercera edad es heterogénea, algunos individuos al llegar a esta etapa de la vida lamentablemente presentan dificultades para seguir desarrollándose, también existen personas que pese a su edad gozan de una buena salud; continúan siendo activas, con ganas de seguir aprendiendo, gozan de su vida, y descubren que no necesariamente la vejez determina el final de su vida productiva, sino es una oportunidad de realizar actividades que antes no pudieron llevar a cabo, debido a múltiples factores, como sus diversos compromisos y obligaciones.

La vejez es una etapa más del desarrollo del ser humano al igual que la niñez, la adolescencia y la adultez; tiene sus características particulares, aunque éstas se presentan en cada uno de manera diferente, lo que hace que cada persona las viva de manera distinta.

Desgraciadamente un gran porcentaje de la población anciana en México sufre algún tipo de carencia, que puede ser económico, salud, falta de afecto, entre otros. Lo que los convierte en un sector vulnerable de la sociedad mexicana, que exige mayor atención por parte de la misma.

El gobierno de nuestro país ha creado espacios y programas a favor de las personas mayores como los denominados: “70 y más”, “Educación para la salud”, “Empleo para personas mayores”, etcétera, si bien no han logrado una total cobertura de la población, por falta de recursos humanos y financieros, además de problemas de planeación y hasta por desconocimiento de los mismos por parte de la sociedad, relacionado a que existen diversos límites como lo son: que no todos existen en los estados de la República Mexicana, algunos de ellos son más

selectivos en la población que atienden y la ayuda proporcionada aún no es suficiente. Sin embargo, también tienen puntos a favor.

Los aciertos de estos programas son varios. En primer término se reconoce que por medio de ellos otras generaciones empiezan a conocer los problemas de la población anciana, además múltiples personas se han visto beneficiadas logrando obtener recursos para vivir mejor, contando, entre otros, servicios como el de salud. Asimismo se aprecia que los citados programas van más allá de cubrir sus necesidades básicas, también se busca que por medio de éstos, los individuos se sientan felices, plenos, activos, incluidos a un círculo social, que continúen aprendiendo por medio de espacios educativos y culturales, como son: talleres, conferencias, cursos, etcétera; lo que les permite insertarse a la sociedad. Actualmente existen espacios dedicados a ofrecer algún tipo de educación y recreación, dirigidos especialmente a los adultos mayores.

En cuanto a la educación de adultos mayores, cuyo estudio fue el objeto de esta tesina, reconocemos que la enseñanza dirigida a ellos debe dar respuesta a necesidades diversas, por ejemplo: para algunos es una forma de mantenerse al tanto de los avances tecnológicos, científicos y culturales que acontecen en la sociedad en la que viven; para otros, es un medio que les permite acercarse a temas de su interés y que por años postergaron, algunos se les facilita intercambiar conocimientos y saberes con sus iguales o con miembros de otras generaciones, también les ayuda adquirir una capacitación que les posibilita realizar una actividad que les genere algún ingreso. Es tan variada la población que no se puede negar que en la ancianidad algunos sujetos aprenden finalmente a leer y escribir con gran satisfacción para ellos. Igualmente, a través de programas educativos se les informa sobre el proceso de envejecimiento, de cómo mantener su salud, mejorar su alimentación, manejar su tiempo libre, etcétera, con la finalidad que reconozcan y comprendan el proceso por el cual están pasando y vivan de la mejor manera posible.

La educación puede ser, igualmente, el medio a través del cual la sociedad y las nuevas generaciones desarrollen una cultura de respeto, valoración y

comprensión hacia el adulto mayor. Entre las instituciones destinadas al desarrollo de programas educativos y culturales para la población de la tercera edad, están los clubes de animación y la Universidad de la Tercera Edad, que tienen como finalidad contribuir a que estas personas satisfagan sus deseos de saber, que mejoren sus condiciones de vida. Los clubes de animación son espacios de recreación, motivación que les permiten encontrarse con otras personas que tienen los mismos intereses y necesidades; son lugares para socializar con sus iguales. Estos clubes pertenecen al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, mismos que son reconocidos actualmente como los principales desarrolladores de actividades físicas y culturales dirigidos a esta población. Una de las características de estos centros que permiten que un gran número de personas se acerquen a ellos, es que no se les exige contar con niveles previos de formación y por lo general son gratuitos.

En cuanto a la Universidad de la Tercera Edad (UTE), es una institución de reciente creación en nuestro país, en la cual se están desarrollando diferentes actividades educativas y recreativas, mismas que están dirigidas de manera especial al adulto mayor que cuenta con estudios de educación media superior y superior. Es por ello que en la UTE, se ofrecen cursos sobre contenidos disciplinarios, como pueden ser: la enseñanza de algún idioma, manejo de nuevas tecnologías o bien cursos orientados a satisfacer su curiosidad intelectual, entre ellos: historia del arte, filosofía, literatura, etcétera; las actividades recreativas se basan en ayudar a mejorar el estado físico y psicológico de estas personas, algunas de estas actividades son: yoga, baile de salón, cocina, teatro, etcétera. La difusión de esta institución es limitada, en consecuencia no todos saben de su existencia.

Los espacios educativos destinados a las personas mayores aún siguen siendo pocos en nuestro país, ya que como sociedad no les hemos dado la merecida importancia. Estos deben ampliarse para satisfacer las demandas educativas de este sector poblacional en su totalidad, con la finalidad de que todos cuenten con las mismas oportunidades de desarrollo y bienestar.

Para algunos la inversión en la educación de adultos mayores es innecesaria, debido a que creen que ellos han perdido su capacidad para aprender o consideran que ya no tiene sentido que sigan aprendiendo en tanto están fuera del mercado laboral. Esta investigación nos permitió descubrir que esto es erróneo, si bien es cierto que en la vejez existen algunos cambios en el área cognitiva, lo es también que no son tan graves para afirmar que se es incapaz de aprender. Sin embargo, si es necesario conocer cómo aprende el adulto mayor y cuáles son sus necesidades, para poder generar programas adecuados, esta educación tiene que responder a la demanda e intereses de la persona de la tercera edad, es decir, tiene que ser significativa y funcional para él, y sea atractiva.

El aprendizaje que se promueva entre la población de los adultos mayores tiene que tener valor para ellos, les debe ser útil y poderlos aplicar a su vida diaria. Un aspecto que hace diferente la educación en esta etapa de la vida es, que son ellos quienes deciden buscar estas áreas de oportunidad, no son impuestas por terceros, de esta manera buscan por medio de la formación satisfacer alguna carencia, interés o gusto.

En la experiencia adquirida dentro del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, al tratar con pacientes de edad avanzada, se percibe que sus ganas de aprender son más grandes de lo esperado e incluso mayor que la de una persona de menor edad, siempre y cuando ellos le encuentren sentido a la propuesta educativa que se les presente. Las personas de la tercera edad merecen respeto, ayuda y es importante reconocer que son capaces de aprender como cualquier joven, e incluso puede ser mejor.

La educación de los adultos mayores se incluye dentro de la formación permanente, anteriormente ésta era dirigida exclusivamente a las personas que se encontraban dentro del mercado laboral, siendo su objetivo mejorar sus capacidades y competencias para desempeñar de una mejor manera su trabajo; sin embargo, su filosofía va más allá, la educación es importante en cualquier etapa de la vida, para tener un desarrollo personal, profesional y social.

Aparte de la creación de espacios destinados a impartir educación para los adultos mayores, también es importante pensar en las personas que trabajan con ellos en su formación, en este caso hablamos del formador de adultos, que como se analizó en el capítulo 2 debe de contar con una formación en pedagogía, psicología o sociología, que sea especializada en la instrucción de adultos mayores, quienes deben mantenerse en constante formación; les permitirá contar con las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para trabajar con este sector de la población.

Uno de los conocimientos que debe tener el educador de adultos mayores, además de la pedagogía, psicología y sociología, es sobre geriatría, estos les ayudará a conocer mejor a la persona con la que trabaja, desde sus capacidades físicas como cognitivas, lo que le permitirá desarrollar estrategias adecuadas para lograr un mejor aprendizaje y evitar sembrar la frustración en ellos, para impedir fracturas en su autoestima y que pierda el interés de seguir aprendiendo.

Se debe enfatizar que la realización de este trabajo, permite estar más consciente sobre los problemas y las soluciones que se pueden brindar a la gente de la tercera edad; ellos no son el pasado de nuestro país, siguen siendo el presente, y forman parte de nuestro futuro, se debe respetar sus esfuerzos. La inteligencia no conoce de edad, los deseos de superación tampoco, hay que dejar a un lado cualquier estereotipo relacionado, y avanzar.

Finalmente soy una joven pedagoga y quiero contribuir en la realización de investigaciones que lleven al desarrollo y operación de programas para la ayuda y superación de nuestros adultos mayores, ya que son la base de cualquier sociedad.

Bibliografía

ANZOLA Pérez, Elías. (ed.). *La atención de los ancianos: un desafío para los años noventa*. Washington D.C., Organización Panamericana de la Salud, 1997.

BUENDÍA, José. (ed.) *Gerontología y Salud: perspectivas actuales*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1997.

COLL, César. Jesús Palacios y Álvaro Marchesi. (Comp.). *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid, Alianza, 1999.

CORNACHIONE Larrínaga, María A. *Psicología del desarrollo, vejez aspectos biológicos, psicológicos y sociales*. Argentina, Brujas, 2006.

EYSENCK Hans, Jurgen. y Leon Kamin. *La confrontación sobre la inteligencia ¿herencia-ambiente?* Madrid, Pirámide, 1990.

FERNÉNDEZ Ballesteros, Rocío. (Directora) *Gerontología social*. Madrid, Psicología Pirámide, 2000.

FERNÉNDEZ Ballesteros, Rocío. *et al. Qué es la psicología de la vejez*. Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.

GARCÍA Mínguez, Jesús. *La educación en personas mayores: ensayo de nuevos caminos*. Madrid, Narcea, 2004.

GILLES, Ferry. *El trayecto de la formación: los enseñantes entre la teoría y la práctica*. México, Paidós: UNAM, 1990.

HANSEN Lemme, Barbara. *Desarrollo en la edad adulta*. México, El Manual Moderno, 2003.

IBÁÑEZ Pérez, Raymundo. *Formación cívica y ética en los profesores y alumnos de educación secundaria*. México, UPN, 2009.

JABONERO Blanco, Mariano. Inmaculada López y Remedios Nieves. *Formación de Adultos*. Madrid, Síntesis, 1999.

K. Warner, Schaie. y Sherry L. Willis. *Psicología de la edad adulta y la vejez*. Madrid, Pearson Prentice Hall, 2005.

LEHR, Úrsula. *Psicología de la senectud: proceso y aprendizaje del envejecimiento*. Barcelona, Hender, 1995.

LÓPEZ-BARAJAS Zayas, Emilio. (Coord.). *La educación de personas adultas: reto de nuestro tiempo*. Madrid, Dykinson, 2002.

MUÑOZ Tortosa, Juan. *Psicología del envejecimiento*. Madrid, Psicología Pirámide, 2002.

ORTE Socías, Carmen (coord.). *El aprendizaje a lo largo de toda la vida: los programas universitarios de mayores*. Madrid, Dykinson, 2006.

PÉREZ Serrano, Gloria (Coord.). *Intervención y desarrollo integral en personas mayores*. Madrid, Universitas, 2006.

REQUEJO Osorio, Agustín. *Educación permanente y educación de adultos: intervención socioeducativa en la edad adulta*. Barcelona, Ariel, 2003.

ROMANS Siqués, María Mercé. *La educación de las personas adultas: cómo optimizar la práctica diaria*. Barcelona, Paidós, 1998.

SÁEZ Carreras, Juan. (Coord.). *Educación y aprendizaje en las personas mayores*. Madrid, Dykinson, 2003.

SÁEZ Carreras, Juan. (Coord.). *La educación de adultos: ¿Una nueva profesión?*. Valencia, NAU Ilibres, 1994.

SÁEZ Carreras, Juan. y Andrés Escarbajal de Haro. *La educación de personas adultas: en defensa de la reflexividad cívica*. Salamanca, Amarú, 1998.

VEGA Vega, José Luis. y Belén Bueno Martínez. *Desarrollo adulto y envejecimiento*. Madrid, Síntesis, 1996.

VENTOSA Pérez, Víctor Juan. *Guía de recursos para la animación*. Madrid, CCS, 1995.

YUNI, José A., y Claudio A. Urbano. *Educación de adultos mayores: teoría, investigación e intervención*. Córdoba, Brujas, 2005.

ZABALZA, Miguel Ángel. *La enseñanza universitaria: El escenario y sus protagonistas*. Madrid, Narcea, 2002.

Páginas Electrónicas

Diario Oficial. “Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores “. En: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/ldpam/LDPAM_orig_25jun02.pdf (16/Abril/2013)

<http://delegacionbenitojuarez.gob.mx/universidad-de-la-tercera-edad> (23/Abril/2013)

http://www.andotcomunicaciones.com/porunmatlapadiferente.gob.mx/index.php?view=article&catid=3%3Aayuntamiento&id=65%3Ainapam&format=pdf&option=com_content&Itemid (20/marzo/ 2012)

<http://www.dif.gob.mx/diftransparencia/media/grupos/ancianos/centromayores.html> (19/Abril/2013)

<http://www.inapam.gob.mx/index/index.php?sec=10> (20/marzo/2012)

http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/3160/1/images/INAPAM_MEDICIONDERESULTADOS.pdf (31/Enero/2013)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. “Censo de población y vivienda 2010”. En: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27302&s=est>, (16/enero/2012)

Instituto Nacional de Geriátría. En: <http://www.geriatria.salud.gob.mx/interior/quienes.html> (20/marzo/2012)

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. “1° de Octubre, día Internacional de las personas de edad.” En: <http://www.inapam.gob.mx/es/INAPAM/Comunicados/248/1--de-octubre-día-internacional-de-las-personas-de-edad> (31/Marzo/2013)

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. “Ejes rectores de la política pública nacional a favor de las personas adultas mayores: por el México que ellos merecen.” En: [http://www.inapam.gob.mx/work/models/INAPAM/Resource/Documentos Inicio/Libro_ejes_rectores.pdf](http://www.inapam.gob.mx/work/models/INAPAM/Resource/Documentos_Inicio/Libro_ejes_rectores.pdf) (31/Marzo/2013)

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. “Discurso del Mtr. Alejandro Orozco en el panel. La situación de las personas adultas mayores en México.” En: <http://www.inapam.gob.mx/en/INAPAM/Comunicados/303/discurso-del-mtro--alejandro-orozco-en-el-panel--la-situacion-de-las-personas-adultas-mayores-en-mexico--> (31/Marzo/2013)

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. “Informe de rendición de cuentas 2006-2012.” En: [http://www.inapam.gob.mx/work/models/INAPAM/Resource/188/1/images/Informe_de Rendicion.pdf](http://www.inapam.gob.mx/work/models/INAPAM/Resource/188/1/images/Informe_de_Rendicion.pdf) (25/Abril/2013)

La pobreza, un mal de los mismos sectores en México: El duro camino en la tercera edad. En: <http://mexico.cnn.com/nacional/2013/02/20/el-duro-camino-en-la-tercera-edad> (31/Marzo/2013)

Milenio. “Estrenan viejitos su universidad” En: <http://impreso.milenio.com/node/8550975> (11/febrero/2012)

Secretaría de Desarrollo Social. “Cuarto informe trimestral”. En: [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1558/1/images/Cuarto Informe Trimestral 2012.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1558/1/images/Cuarto_Informe_Trimestral_2012.pdf) (18/Marzo/2013)

www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/.../suicidio0.doc
(28/Marzo/2013)